

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA
FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS APRENDICES DE UNA INSTITUCIÓN DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

SANDRA MARCELA TORRES JAIMES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN PEDAGOGIA
BUCARAMANGA**

2016

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA
FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS APRENDICES DE UNA INSTITUCIÓN DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

SANDRA MARCELA TORRES JAIMES

Proyecto de Investigación para optar al título de Magister en Pedagogía

**Director del Proyecto
Dr. JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
PH, D EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA**

2016

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2 OBJETIVOS	17
1.2.1 Objetivo General	17
1.2.2 Objetivos específicos	17
1.3 JUSTIFICACIÓN	18
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	20
2.1.1 Antecedentes internacionales	21
2.1.2 Antecedentes nacionales	24
2.1.3 Antecedentes locales	27
2.2 MARCO CONCEPTUAL	33
2.2.1 La Ciudadanía	34
2.2.3 Formación en competencias ciudadanas para la convivencia	51
2.3 MARCO LEGAL	58
3. METODOLOGÍA	61
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	61
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO	63
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	64
3.4 EL MUESTREO	66

3.5 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	67
3.5.1 Principios éticos	69
4. DIAGNÓSTICO	71
5. PROPUESTA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS	76
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	109
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFIA	117
ANEXOS	119

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. FORMATO ENTREVISTA ESTUDIANTES (Aprendices)	120
ANEXO B. ANÁLISIS DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES	122
ANEXO C. DIARIO DE CAMPO	124
ANEXO D. REVISIÓN DEL FORMATO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL APRENDIZ	127
ANEXO E. FOTO DEL GRUPO PARTICIPANTE	129
ANEXO F. GRUPO FOCAL ESTUDIANTES	130

RESUMEN

TÍTULO: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS APRENDICES DE UNA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

AUTOR: Sandra Marcela Torres Jaimes **

PALABRAS CLAVES: Convivencia, valores, ciudadanía, conflicto, manejo asertivo del conflicto, formación para el trabajo.

DESCRIPCIÓN:

El manejo del conflicto se presenta a diario como habilidad del ser humano que le permite poner a prueba una serie de estrategias y mecanismos, los cuales responden a competencias de tipo social, emocional y cognitivo y a su vez a los valores enmarcados dentro de una ética que fortalece su formación como ciudadano y como parte inherente de una institución.

La presente investigación se desarrolla en una institución de formación para el trabajo, del municipio de Girón, Santander, bajo la necesidad de fortalecer la convivencia y las competencias ciudadanas en los aprendices, en la construcción de una pedagogía que se enfoque desde el trabajo en equipo, el manejo asertivo del conflicto, el reconocimiento de valores importantes en las relaciones con el otro y el desarrollo de habilidades para manejar las emociones y así mitigar el conflicto.

El trabajo por ser de tipo cualitativo, se presenta dentro de la metodología de investigación acción, donde se llevó a cabo la implementación y evaluación de una propuesta pedagógica dentro del grupo objeto de estudio. Esto permitió buscar las estrategias más adecuadas para abordar la problemática de convivencia encontrada. Los resultados arrojan un mejor manejo del conflicto, de emociones, reconocimiento de valores ético-sociales y compromisos en pro de la mejora del buen ambiente del grupo y la no violencia.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación. Maestría en Pedagogía Director Dr. José Manuel Franco Serrano Ph, D

ABSTRACT

TITLE: PEDAGOGICAL PROPOSAL TO STRENGTHEN COEXISTENCE AND CITIZENSHIP EDUCATION AT A TRAINING WORK INSTITUTION*.

AUTHOR: Sandra Marcela Torres Jaimes**.

KEYWORDS: Living together, values, citizenship, conflict, assertive conflict management, training for work.

DESCRIPTION:

Conflict management occurs daily as human ability that allows you to test a number of strategies and mechanisms which respond to social skills, emotional and cognitive and turn to the values framed within an ethics strengthens its formation as a citizen and as an inherent part of an institution.

This research takes place in a training institution for work, the municipality of Girón, Santander, on the need to strengthen coexistence and citizenship skills in learners, in the construction of a pedagogy that focuses on teamwork, assertive conflict management, recognition of important values in relationships with others and the development of skills to manage emotions and to mitigate the conflict.

The work to be qualitative, comes into action research methodology, which took place the implementation and evaluation of an educational proposal within the target group. This allowed finding the most appropriate strategies to address the problem of coexistence found. The results show a better handling of the conflict, emotions, recognition of ethical and social values and commitments towards improving the good atmosphere in the group and nonviolence. The results show a better handling of the conflict, emotions, recognition of ethical and social values and commitments towards improving the good atmosphere in the group and nonviolence.

* Project of grade

** Faculty of Humanities, School of Education. Master in Pedagogy Director Dr. José Manuel Franco Serrano Ph, D

INTRODUCCIÓN

Vemos como día a día el papel de la escuela tiene relevancia en los temas de convivencia y formación de ciudadanos con habilidades para la vida, las cuales se reflejan en la aceptación del otro como mi semejante, en el fortalecimiento de valores éticos necesarios para tener un ambiente sano, en el manejo asertivo de los conflictos y en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

En la mayoría de las instituciones el tema de la convivencia ocupa el primer lugar, pues se ven situaciones de maltrato tanto físico como verbal entre los estudiantes, el acoso escolar o bullying y el poco manejo de los conflictos; a esto también se le suman los vacíos con los que algunos niños y jóvenes traen de la formación de su hogar, lo que los hace más vulnerables a cualquier situación de violencia.

De igual forma se ven también actitudes por parte de los estudiantes de poca aceptación de normas y deberes inherentes en su formación y que afectan el buen desempeño académico. El manejo por parte de los docentes a cargo deja ver que es indispensable buscar nuevas alternativas, donde el estudiante se apropie de su proceso de formación de manera autónoma y que con sus actuaciones vivencie los valores y competencias ciudadanas que ayudan a mitigar la situación de conflicto. Con lo anterior también se busca que sea el estudiante quien analice de una manera objetiva el papel que desempeña en una institución, en este caso de formación para el trabajo y que establezca compromisos de conciencia con su quehacer para que sean replicados en la labor que desempeña.

El desarrollo de esta investigación busca a través de una propuesta pedagógica, implementar herramientas necesarias para disipar de una manera significativa las situaciones que se presentan en el interior de la institución, siendo estas la débil

vivencia de los valores y las actitudes negativas hacia la convivencia como: agresión verbal y psicológica, comunicación o diálogo no asertivo, poco manejo del conflicto y la actitud de algunos docentes frente a sus estudiantes.

La propuesta pedagógica aquí planteada permite en los participantes la reflexión, apertura y una autoevaluación permanente con el fin de fijar compromisos relevantes hacia el logro de los objetivos planteados en pro de la sana convivencia y la mejora de conductas negativas hacia la misma.

El desarrollo de esta investigación consta de ocho capítulos, dispuestos de la siguiente manera. En el capítulo uno se encuentra la formulación del problema, los objetivos y la justificación.

El segundo capítulo menciona el marco teórico, allí se encuentran los antecedentes a nivel internacional, nacional y local; de igual forma el marco conceptual donde se establecen tres tópicos que son la ciudadanía, la violencia escolar y la formación en competencias ciudadanas para la convivencia, donde se refleja la opinión e interés de varios autores por la problemática planteada. También encontramos en este capítulo el marco legal que hace relación a leyes y normas establecidas frente a las situaciones de convivencia y de violencia en nuestro país.

En el capítulo tres se plantea la metodología empleada, el enfoque metodológico de carácter cualitativo, el diseño metodológico de investigación-acción, las técnicas para la recolección, análisis y procesamiento de la información recolectada; así como el tipo de población con la cual se trabajó y los principios éticos que orientaron el desarrollo de la investigación.

El capítulo cuatro presenta los hallazgos del proceso de diagnóstico de la situación de convivencia planteada en la institución, la cual es el punto de partida para la

construcción de la propuesta; así como el análisis de la información con respecto a las diferentes técnicas empleadas para el mismo. Con respecto a dicho análisis, se destacan dos categorías como son la débil vivencia de los valores sociales y las actitudes negativas hacia la convivencia.

El capítulo cinco nos da a conocer la propuesta pedagógica, para el fortalecimiento de la convivencia y las competencias ciudadanas, denominada **“Construyo caminos hacia la convivencia”**, la cual se enmarca en el desarrollo de unas temáticas que surgen de los hallazgos (diagnóstico); con las cuales se elaboran una serie de talleres para estudiantes (aprendices) y profesores (instructores), encaminados a la reflexión, autoevaluación y apropiación de conductas para fortalecer la convivencia de la población objeto de estudio.

En el capítulo seis se muestra la implementación y los resultados o evaluación de la propuesta trabajada con el grupo de participantes. Así mismo en el capítulo siete se establecen las conclusiones y recomendaciones.

Para finalizar la presentación de la investigación se incluyen la bibliografía y los anexos correspondientes.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Una de las situaciones que se presenta en nuestro entorno social y que afecta de manera significativa las relaciones interpersonales, tiene que ver con la falta de convivencia y el manejo no asertivo de los conflictos, lo que conlleva de manera inmediata a pensar en diferentes métodos para fortalecer la formación ciudadana en los seres humanos. Si damos una mirada a hace algunos años atrás podemos encontrar cómo en la mayoría de familias era realmente importante la formación en valores sociales y personales, se marcaban los roles de cada integrante, cada uno tenía clara su función, las figuras de autoridad eran reconocidas y las normas se cumplían sin reparo alguno; en las escuelas se infundía el respeto y la responsabilidad como principios fundamentales, al docente se le atribuía una figura de autoridad que se respetaba en cualquier situación.

Con lo anterior no quiero menospreciar el papel de la familia y la escuela hoy en día, en la formación de ciudadanos, quiero resaltar que hoy más que nunca deben ir de la mano, para que el proceso no quede recargado a una sola parte y así de esta forma se logre un mejor ciudadano para una sociedad más pacífica y tolerante.

“Formar para la ciudadanía es fundamental en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo, en nuestro contexto esa labor es todavía más necesaria y urgente, dado que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos del mundo. Lo mismo ocurre con la corrupción y con otros problemas sociales como la inequidad y las discriminaciones de diverso tipo. Tristemente, no podemos decir que los Derechos Fundamentales del ser humano estén garantizados en nuestro país. A pesar de que en principio nuestra Democracia es

relativamente sólida y nuestra Constitución Política de 1991 se destaca en muchos aspectos frente a otras constituciones en el mundo, lo que ocurre en la cotidianidad de la vida de millones de colombianos y colombianas está todavía lejos de lo que se espera de una verdadera democracia y de lo que propone la Carta Política”.¹

Ante lo expuesto anteriormente se hace pertinente la búsqueda de modelos educativos que respondan a esta situación de poca tolerancia y no aceptación del otro, en la medida que entendamos que la violencia genera más violencia, vamos a generar cambios positivos en nuestros comportamientos y conductas.

“Es claro que la escuela no es el único espacio en el que esa formación debe ocurrir. Sin embargo, la escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana. En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación, en segundo lugar, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Todas las interacciones entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para la formación ciudadana. En tercer lugar, la formación ciudadana puede estar perfectamente relacionada con la formación académica que ocurre de manera permanente en la escuela”.²

Los docentes debemos tener claro que el desempeño de nuestra labor implica a diario el manejo de normas y reglas que deben ser claras, ya que esto es clave en el manejo de las relaciones de grupo y va a encaminar a los estudiantes en la aceptación de la ética y la moral como fundamento de la sana convivencia.

¹ CHAUX, Enrique, LLERAS, Juanita, VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Universidad de los Andes. Bogotá, 2004. p. 10.

² *Ibíd.*, p. 10

Vemos de manera preocupante cómo los jóvenes que terminan su bachillerato y necesitan vincularse con el área laboral o prepararse para esta, poseen dificultades para relacionarse y comunicarse de manera asertiva con sus semejantes, sus comportamientos y conductas muestran la necesidad de fortalecer valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

Para vincular personal, los empleadores tienen en cuenta, de manera especial, las condiciones sociales que involucran competencias clave, como el comportamiento ético y las capacidades para comunicarse, trabajar en equipo y manejar recursos e información³. Por esta razón el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, como entidad de formación para el trabajo busca formar ciudadanos que respondan no solo a las exigencias del mundo laboral, sino también a desarrollar habilidades que los hagan mejores seres humanos. Es así como se hace énfasis en los principios éticos, tales como: primero la vida, la dignidad del ser humano, la libertad con responsabilidad, el bien común prevalece sobre intereses particulares y formación para la vida y el trabajo; de igual forma se da importancia a los valores, los cuales posibilitan una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana, dichos valores son: respeto, actitud crítica, liderazgo, solidaridad, justicia y equidad, transparencia y creatividad e innovación⁴.

Así, teniendo en cuenta todo lo anterior se puede hablar de una formación integral, la cual debe mediar entre quienes buscan fortalecer la buena y sana convivencia y los índices de violencia escolar y familiar.

Formar para la vida y el trabajo de manera integral, son los pilares que llevan a desarrollar las competencias humanas en este caso competencias ciudadanas; vemos cómo los jóvenes que vienen de diferentes instituciones del área metropolitana llegan a la institución desadaptados socialmente, con escasez de

³ Serie guía 21 MEN. Articulación de la educación con el mundo productivo. Pág. 7

⁴ SLIDESHARE Código ético SENA. Principios y valores. Se puede encontrar en <http://es.slideshare.net/titan1846/codigo-etica-sena>.

valores y principios para vivir en comunidad. Lo cual ha llevado a tener que tomar medidas muy radicales como la expulsión, llevando a que estos muchachos busquen otras formas de ocupar su tiempo, puesto que no tienen más oportunidades.

Mediante la observación de las conductas de un grupo de aprendices de la red Electrónica que ingresan al SENA, CIMI (Centro Industrial del Mantenimiento Integral) Regional Santander Girón, se hace notoria la poca importancia en la práctica de valores en las relaciones interpersonales, así como la no aceptación del otro; lo que conlleva un deterioro de la convivencia, y la búsqueda de estrategias poco recomendables para solucionar un conflicto.

De acuerdo con la problemática nacional, regional e institucional, se plantea la siguiente pregunta general de investigación:

¿Cuáles serían las características de una propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo?

Y a continuación, se plantean las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuáles son los principales problemas de convivencia que presentan los aprendices de una institución de formación para el trabajo?
- ¿Qué metodologías son las más adecuadas para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo?
- ¿Cuáles serían las estrategias para implementar y evaluar la propuesta planteada, y de esta manera contribuir a la formación de ciudadanos pacíficos

y democráticos, en los aprendices de una institución de formación para el trabajo?

La respuesta a las anteriores preguntas, marcaron la orientación de esta investigación, así como la construcción de una pedagogía para fortalecer las competencias ciudadanas y la convivencia en los aprendices de una institución para el trabajo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General. Caracterizar una propuesta pedagógica encaminada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la convivencia, en aprendices del Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI (Girón) del SENA.

1.2.2 Objetivos específicos

- Detectar mediante un diagnóstico los principales problemas de convivencia de los aprendices de una institución de formación para el trabajo.
- Determinar las metodologías más adecuadas para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana así como las estrategias para implementarla y evaluarla.
- Elaborar una propuesta pedagógica con estrategias claras que lleven al fortalecimiento de la convivencia y las competencias ciudadanas con aprendices de una institución de formación para el trabajo.
- Implementar y evaluar la propuesta pedagógica planteada como mecanismo en la formación de ciudadanos pacíficos y democráticos, de una institución de formación para el trabajo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Formar en competencias ciudadanas cada día, se convierte en un espacio propicio para comprender cómo a partir de ellas se puede lograr que todas las personas reconozcan la importancia del buen trato, de llevar unas relaciones humanas enfocadas hacia la práctica de los valores, el reconocimiento de sí mismo y del otro como semejante, para de esta forma llegar a la paz que anhelamos y al rechazo de cualquier acto violento que atente contra nuestra dignidad y nuestra razón de ser.

El enfoque que propone el modelo pedagógico del SENA nos permite orientar las competencias básicas hacia la innovación social y el servicio, mediante el desarrollo de habilidades propias del ser, valores y actitudes, buscando un perfil de aprendiz que sea un líder con capacidad de propiciar escenarios nuevos para el desarrollo personal y social.

Es por esta razón que se hizo necesario el desarrollo de esta propuesta de investigación, como compromiso para contribuir a la formación integral del aprendiz, generando los espacios, acciones, herramientas y las didácticas necesarias que propendan por la construcción de seres humanos y ciudadanos verdaderamente democráticos.

El desarrollo de esta propuesta pedagógica se encaminó a la identificación de emociones que tienen un impacto significativo en la institución, ya que permitió a los aprendices, de una manera lúdica, desarrollar habilidades como la observación y escucha, el planteamiento y resolución de problemas, la creatividad, el juicio crítico y la destreza para cooperar y trabajar en equipo. Estas competencias difícilmente se podrían lograr con otros medios.

Otro impacto tuvo que ver con la manera como ésta herramienta fortaleció ambientes propicios para el desarrollo de habilidades para la vida, que permitieron reforzar los conocimientos orales y escritos, de manera agradable y efectiva; con el objetivo de actuar más allá de la percepción de lo que nos rodea, lo que llevó a pensar, investigar, discernir e interactuar con el otro.

Finalmente, otro impacto significativo del estudio tuvo que ver con el hecho de que este proyecto benefició de manera directa a 30 aprendices de la Red de Electrónica, de la especialidad en Mantenimiento de Equipo Biomédico del Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI del SENA, que oscilan entre los 17 y 23 años de edad, los cuales demostraban falencias en el trato a los demás, poca convivencia y manejo poco asertivo de sus conflictos.

El permanente contacto que pude tener con la población mencionada, como instructora de ética, hizo que ésta investigación fuera viable y de igual manera que se contara con los recursos económicos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos.

La continua implementación de esta acción repercutirá en otras especialidades del Centro, buscando que esta herramienta sea utilizada en el desarrollo de los programas como parte del proceso de formación ética y humana que los aprendices reciben, lo cual fortalece sus competencias laborales, que permitirá contar con un trabajador íntegro y con capacidades de transformación.

2. MARCO TEÓRICO

La falta de mecanismos para la resolución de conflictos por las vías no violentas es uno de los factores que ha centrado el interés de investigaciones y de autores que buscan, por medio de la educación, alternativas que fortalezcan la sana convivencia, las competencias ciudadanas y la ética, con el fin de mitigar y controlar los comportamientos violentos. Para el desarrollo de este proyecto se hace necesario el análisis de antecedentes investigativos, referentes teóricos y legales que le dan una visión más profunda de la importancia del mismo.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los siguientes antecedentes se tomaron como referencia para esta investigación, porque están relacionados con la convivencia, la violencia escolar, la empatía y el manejo de relaciones interpersonales; aportan diferentes concepciones acerca del problema de investigación y ayudan a tener una mejor comprensión y análisis de las diferentes técnicas empleadas para la recolección de la información.

También se tienen en cuenta para dar una mirada de otros investigadores en cuanto a la metodología, los objetivos, los alcances y los resultados de la investigación.

2.1.1 Antecedentes internacionales

- **NOMBRE:** Concepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile⁵

AUTOR: María Teresa Muñoz Quesada

LUGAR: Universidad Central de Venezuela

OBJETIVO GENERAL: Consistió en conocer los significados que otorgan los jóvenes a la convivencia, el conflicto y la violencia entre pares dentro del establecimiento escolar.

METODOLOGÍA: El estudio se realizó con un enfoque de tipo cualitativo y cuantitativo, fue de carácter exploratorio, por un lado descriptivo - interpretativo de los discursos de los estudiantes acerca de la relación con sus compañeros y, por otro lado, descriptivo-analítico de las respuestas de una encuesta estructurada. La muestra estuvo compuesta por la totalidad de los estudiantes, cuya edad promedio era de 17 años, siendo 58 mujeres y 82 hombres.

RESULTADOS: Como resultados principales del estudio se observó que los jóvenes percibieron que la institución es altamente vulnerable a la violencia escolar; los hombres la definen como normal y las mujeres la representan como negativa. Atribuyen como causa de la intimidación entre pares a la presión por los estudios por parte de sus profesores y de sus familias, al entorno de donde provienen los jóvenes, a la jornada escolar y al estrés de los profesores. El documento concluye que el fenómeno de la violencia entre pares tiene una

⁵ MUÑOZ QUEZADA, María Teresa. Concepciones y Significados sobre la Convivencia y Violencia Escolar. En: Revista pedagógica, Vol. 28, No. 82. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Escuela de Educación. Mayo – Agosto de 2007. p. 198, 204 – 206

connotación cultural y de esta forma, se perciben ausentes las estrategias para prevenir e intervenir en las situaciones de agresión.⁶

- **NOMBRE:** Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado⁷.

AUTOR: Margarita Pino Juste

LUGAR: Universidad Central de Venezuela

OBJETIVO: El objetivo de esta investigación fue el de identificar y describir la tipología y etiología de los conflictos más habituales que se originan en un centro de enseñanza secundaria, bachillerato y ciclos de formación profesional.

METODOLOGIA: Se desarrolló con un enfoque de tipo cualitativo, teniendo en cuenta las premisas etnográficas, aunque con elementos cuantitativos de contraste. El estudio se llevó a cabo en el curso escolar 2004-2005 y su finalidad fue describir qué entiende por conflicto el profesorado y comprobar las características de dicho conflicto.

RESULTADOS:

“Entre los resultados más importantes del estudio se destacó que los conflictos más frecuentes en el centro se producen durante las explicaciones en el aula. Sin embargo, no es el único motivo, hay muchos otros, como son: llegar tarde a clase, las burlas al profesorado, la falta de respeto del alumnado a sus iguales, las agresiones verbales y físicas, entre otros. Normalmente estos

⁶ Ibíd. p. 198, 204 – 206

⁷ PINO JUSTE, Margarita. Concepto, Tipos y Etiología de las Conductas Disruptivas. En: Revista pedagógica Scielo Vol. 28 No. 81. Caracas. Universidad central de Venezuela. Apr. 2007. p. 3

incidentes suceden en el aula y en menor medida en los espacios comunes del centro educativo. Los altercados más numerosos se sitúan en los niveles educativos de primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria (12 a 14 años)".⁸

- **NOMBRE:** Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia.⁹

AUTORAS: Maite Garaigordobil, Carmen Maganto

LUGAR: Universidad del país Vasco, España.

OBJETIVOS: Los objetivos en los que se basó esta investigación fueron: analizar si existen diferencias entre sexos y cambios evolutivos en empatía y resolución de conflictos; explorar las relaciones entre empatía y resolución de conflictos e identificar variables predictoras de la empatía.

METODOLOGÍA: El estudio utilizó una metodología descriptiva y correlacional de corte transversal: primero se llevó a cabo una entrevista con los directores de los centros educativos, posteriormente se envió una carta a los padres de familia, los cuestionarios fueron aplicados de forma colectiva.¹⁰

RESULTADOS: Como resultados se demostró que las chicas en comparación con los chicos tienen puntuaciones significativas superiores en todas las edades, esto quiere decir que hay mayor disposición empática en las mujeres.

⁸ Ibíd. p. 3.

⁹ GARAIGORDOBIL Maite & MAGANTO Carmen Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. 2011 [en línea] Disponible en: www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342011000200005&script=sci_arttext

¹⁰ Ibíd.

“Las mujeres han sido socializadas de un modo que favorece el desarrollo de las habilidades interpersonales; y así mismo durante la infancia no se observan incrementos en la empatía a medida que aumenta la edad, mientras que en la adolescencia se confirma un aumento de la empatía pero en las chicas”.¹¹

2.1.2 Antecedentes nacionales

- **NOMBRE:** Administración escolar y cultura del conflicto¹²

AUTOR: Fanny Alcira Gaviria Castro

LUGAR: Secretaría de Educación del Valle del Cauca.

OBJETIVO: Se basó en influir en la formación de directivos docentes y el mejoramiento de la gestión y liderazgo.

METODOLOGÍA: Este estudio fue de carácter cualitativo desde un enfoque etnográfico. La investigación radicó en la necesidad de identificar los obstáculos de los ambientes educativos que impiden a los niños y a los maestros aprendizajes adecuados para la democracia, la convivencia y la participación. Para el desarrollo de la metodología se emplearon cuatro fases que consistieron en la recolección de la información, sistematización de la información por categorías, diseño de una matriz actancial¹³, la cual ilustró patrones de comportamiento y ambientes escolares.

¹¹ Ibíd.

¹² GAVIRIA CASTRO, Fanny Alcira. Administración escolar y cultura del conflicto. Primera Edición. Cali, Abril de 1996. p. 25-28

¹³ Es un esquema estructurado a partir de los elementos comunes que fueron haciendo presencia en los registros y testimonios, los cuales permitieron inferir categorías para un acercamiento a la realidad estudiada, de tal manera que los 200 casos se sintetizaron en 57 Matrices Actanciales.

RESULTADOS: Los resultados arrojaron cuatro clases de conflicto: malversación de fondos, irrespeto y desacato a la autoridad, incumplimiento sistemático de los deberes de docente y agresión permanente.¹⁴

- **NOMBRE:** La investigación, comunicación y convivencia escolar¹⁵

AUTOR: Jaqueline Duarte Duarte

LUGAR: Medellín, Colombia

OBJETIVO: Determinar las nociones y las prácticas sobre la convivencia, la normatividad y el conflicto que transitan en las instituciones educativas de la ciudad.

METODOLOGÍA: Esta investigación se ubicó dentro de un enfoque cualitativo, desarrollado en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. Para la elaboración de esta investigación de tipo diagnóstico, se asumió como temática central la convivencia escolar, y como unidad de análisis y como ejes transversales las nociones y las prácticas de convivencia escolar.

RESULTADOS: Como resultado de este estudio

“se lleva a pensar que no es clara en absoluto la situación de la comunicación y su relación con la convivencia escolar. Así como se han encontrado testimonios y percepciones que dan cuenta de los ambientes favorables a ella, también se aprecian versiones contrarias que afirman que todavía la comunicación está por ser una posibilidad para la convivencia civilizada. Se pudo observar en este estudio que los profesores, los estudiantes y los padres de familia

¹⁴ GAVIRIA CASTRO, Fanny Alcira. Op. Cit. p. 25-28

¹⁵ DUARTE DUARTE, Jacqueline. Comunicación y Convivencia Escolar. En: Revista Iberoamericana de Educación OEI. No. 37. Medellín, Colombia, Abril 2005

han desplazado su mirada hacia la comunicación, asumiéndola no sólo como una acción cotidiana inconsciente, sino como objeto de reflexión y de intervención. Se reconoce que aún estamos muy lejos de abordar la comunicación como un problema dialógico que compromete profundamente lo pedagógico, y a la que todos estamos llamados a valorar como un espacio que merece la conciencia necesaria para poder mejorarla, y, con ella, la convivencia escolar. Finalmente se deduce que a pesar de las adversidades económicas, sociales y políticas propias de los países latinoamericanos, existe la convicción, en muchas de las escuelas de nuestras ciudades, de que es posible generar espacios en los que la comunicación permita el reconocimiento de sí mismo y del otro, y de que es través de ella desde donde podrán desplegarse estrategias, iniciativas y pautas creativas con respecto a la convivencia ciudadana”.¹⁶

- **NOMBRE:** Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá.¹⁷

AUTOR: Diego Raúl Romero Serrano

LUGAR: Universidad Nacional de Colombia, 2012.

OBJETIVO: El objetivo principal de este estudio fue identificar y describir las representaciones sociales de la violencia escolar en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de la ciudad de Bogotá, y los municipios de Chía y Sopó.

METODOLOGÍA: El estudio utilizó una metodología cualitativa interpretativa, haciendo uso de diferentes técnicas de recolección de datos, las cuales permitieron el análisis y abordaje de la representación; su estrategia de

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ ROMERO SERRANO Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá. 2012 [en línea] Disponible en: www.bdigital.unal.edu.co/8054/1/4458559.2012.pdf

investigación fue el estudio de multi caso o caso múltiple, se escogieron estudiantes entre los 11 y 15 años de edad.

RESULTADOS: El estudio reflejó como elemento primordial de la violencia los celos generados por una compañera mujer, estas razones de la violencia mantienen un contenido machista y dominante sobre la mujer, la cual es vista como un trofeo por el que se debe luchar.

El estudio categorizó formas de violencia como la física (golpes, puños, patadas) siendo ésta la práctica más común con motivos basados en las diferencias y conflictos; al igual que la violencia verbal, frecuente en apodosos muchas veces como un estado previo a la violencia física.

Finalmente se habla de algunas sanciones, las cuales según su orden de importancia son la expulsión, sanción de una semana y de tres días, pero según lo dicho por algunas niñas a la mayoría de estudiantes no les preocupan estas sanciones.¹⁸

2.1.3 Antecedentes locales

- **NOMBRE:** Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija en el departamento de Santander ¹⁹

AUTOR: Claudia Ximena Casadiego Torres

¹⁸ Romero Serrano (2012). Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá. Disponible en: www.bdigital.unal.edu.co/8054/1/4458559.2012.pdf

¹⁹ CASADIEGO, Claudia Ximena, Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija en el departamento de Santander, UIS, 2012.p. 67-71.

LUGAR: Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

OBJETIVO: Diseñar una propuesta pedagógica en formación de resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una Institución educativa rural del municipio de Lebrija Santander.

METODOLOGÍA: El presente trabajo se basó en la metodología de Investigación Acción (IA), la cual permite resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas, aportando información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Se utilizaron técnicas e instrumentos para la recolección de datos como: el análisis documental, entrevistas estructuradas, la observación participante y el cuestionario.

RESULTADOS: Como principales resultados de esta investigación

“se pudo identificar que frente al conflicto escolar, la comunidad educativa percibe en la mayoría de los casos, un manejo inadecuado de conflictos a nivel personal y escolar, pero también en algunas ocasiones son solidarios y se tratan de manera amable.

Dentro de la agresión se destaca que los estudiantes se sienten afectados por la violencia escolar que se presenta de manera generalizada en la comunidad educativa, por el maltrato recibido en forma verbal y física, ya que no están de acuerdo con la opinión y los intereses del otro.

Los hallazgos encontrados, sorprenden a la investigadora, ya que al compartir tres años con la comunidad educativa, no había captado la dimensión del conflicto en la institución. De hecho existe la necesidad imperiosa de formular la propuesta pedagógica, para subsanar los problemas encontrados, lo cual exige del compromiso día tras día, para así, contribuir a la formación de ciudadanos competentes, y

ayudar a construir una sociedad más justa y equilibrada para todos".²⁰

- **NOMBRE:** Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clase.²¹

AUTOR: Erika Juliana Martínez Gil

LUGAR: Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

OBJETIVO: El objetivo señala la caracterización de una propuesta pedagógica de tipo cualitativo bajo un método de Investigación Acción; la cual está enfocada hacia la resolución constructiva y pacífica de los conflictos escolares y a la formación académica y social en convivencia ciudadana, dirigida a estudiantes en los niveles de básica primaria de la jornada de la tarde.

METODOLOGÍA: El trabajo se estructuró mediante un enfoque cualitativo con metodología de Investigación Acción, el cual ayudó a comprender lo que acontece en la institución educativa y muy especialmente en los fenómenos sociales existentes de tipo comportamental y actitudinal en las aulas de clase, propios del contexto y de la actividad educativa que allí se desarrolla. Con esto se dio inicio a un trabajo operativo o propuesta pedagógica que redundó en el mejoramiento hacia el buen manejo del conflicto en la institución escolar.

Se utilizaron técnicas de recolección de información tales como: cuestionarios y entrevistas de grupo focal.

²⁰ Ibíd. p. 67-71.

²¹ MARTINEZ, Erika Juliana, Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y la resolución de conflictos en el aula de clase. UIS, 2012.

RESULTADOS:

“Los resultados de esta investigación se dieron teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados, concluyendo que las causas de la problemática del conflicto escolar en el aula se debe a que hay ausencia de los padres en el proceso formativo, debido a factores como el trabajo, separaciones o problemas familiares; reflejo de esto es la falta de tolerancia y el vocabulario inadecuado.

Se reconoce que es necesaria y recomendable la continua reflexión sobre esta problemática social tan presente en las aulas escolares, al igual que el avance en la búsqueda de mecanismos que conlleven a fortalecer en la institución el tratamiento de estos casos.

Esta investigación se presentó como un aporte al análisis de la problemática social existente en las aulas de clases de los centros educativos oficiales las cuales tienen estudiantes que merecen el desarrollo de este tipo de trabajos”.²²

- **NOMBRE:** Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas.²³

AUTOR: Salvador Díaz Amado

LUGAR: Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

OBJETIVO: El objetivo de esta investigación fue construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos entre estudiantes por las vías no violentas.

²² Ibíd. p. 179.

²³ DIAZ, Salvador, Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas, UIS, 2010.

METODOLOGÍA: Para este trabajo se utilizó el enfoque cualitativo, con metodología de Investigación Acción Participación. Se trabajó con un total de 77 estudiantes que conforman los grados de cuarto a noveno grado. Igualmente, se trabajó con un total de 40 padres de familia. Se trabajó con 9 maestros más el director, lo cual corresponde al 100% de los docentes. Para la recolección de datos se utilizaron técnicas como la observación participante, entrevistas semiestructuradas y profundas, talleres y revisión de fuentes.

RESULTADOS: Como resultados de esta investigación se pudo analizar que las conductas de rechazo al aprendizaje, no se da por malos tratos físicos, sino que ellos se dejan llevar por “los malos ejemplos de los demás” y dicha actitud comportamental los incita a “violar las reglas” situación que hace sentir al profesor abrumado, exasperado y por tanto frustrado por la tarea de mantener un ambiente adecuado de aprendizaje en el salón de clases e incluso fuera de él.

Otro resultado tiene que ver con

“las tendencias escolares, lo que con toda seguridad se puede afirmar que la violencia tiene todas las posibilidades de aparecer en un clima donde “las normas son arbitrarias”, elaboradas al margen de la participación del estudiantado, inconsistentes y poco claras, sin que los implicados en su cumplimiento sepan cuándo son de obligado cumplimiento y cuándo pueden no cumplirse.

Finalmente se concluye que el acoso es un abuso, es violencia y con la violencia no hay nada que negociar. Agredir, ser agredido, mirar a otro lado, no son buenos ingredientes para relacionarse con otros ni para relacionarte contigo mismo, el acoso es algo serio y no forma parte del proceso de crecimiento de las personas, o sea, que no es bueno para madurar. No es una cuestión de buenos o malos, sino de tener coraje y decir: ya no más ni víctima, ni agresor, ni espectador”.²⁴

²⁴ Ibíd. p. 62-70.

- **NOMBRE:** Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución oficial del municipio de San Gil.²⁵

AUTOR: Nayibe Rincón Zárate

LUGAR: Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

OBJETIVO: Esta investigación se centró en diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para la resolución pacífica de conflictos en una institución oficial del Municipio de San Gil.

METODOLOGÍA:

“La investigación se desarrolló a través de una metodología de tipo cualitativo, la cual permitió el estudio de las problemáticas sobresalientes en el entorno escolar, comprendiendo los hechos, las situaciones, la realidad en el contexto, las motivaciones de los sujetos, y las expectativas para trabajar conjuntamente hacia un logro común, orientado a un trabajo de reconstrucción de valores y sentimientos que hacen parte de la vida misma en comunidad.

La investigación se realizó desde un diseño de Investigación Acción Participativa porque se trata de generar un cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social o educativa, proporcionando autonomía a quienes la realizan”.²⁶

RESULTADOS: La presente investigación arrojó como resultados: un inadecuado manejo de los conflictos tanto a nivel personal, familiar y escolar, este manejo inadecuado del conflicto se ve reflejado en las actuaciones de los estudiantes, padres de familia y docentes a través de la tensión, frustración y agresividad,

²⁵ RINCÓN, Nayibe, Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución oficial del municipio de San Gil, UIS, 2012.

²⁶ *Ibíd.* p. 63-64.

reduciendo la capacidad de negociar; a la postura extrema de la agresión tanto física como verbal y psicológica; obteniendo posturas extremas del “todo o nada”.

Otro resultado tiene que ver con la negación, frecuentemente entre compañeros, ya que se presentan comportamientos impulsivos y descontrolados, en los cuales se toman las cosas a manera personal, reaccionan en forma agresiva frente a los conflictos que se les van presentando, suelen tomar una posición de negación ante los docentes cuando éstos les llama la atención e intimidar a sus compañeros para que no cuenten lo ocurrido.

Se señala igualmente que en el contexto familiar,

“la mayoría de los problemas de los hijos son por la desobediencia, la falta de interés por la elaboración de las tareas y trabajos, en algunos casos los estudiantes prefieren “mirar televisión” que hacer las tareas, si el padre de familia recurre a llamarles la atención algunas veces “no hacen caso” y entonces tienen que recurrir “a los gritos para que hagan las cosas”. Sin embargo, no en todos los casos se presenta esta situación; en algunas familias los estudiantes son “obedientes”, al parecer no presentan ninguna dificultad en el colegio y pues no han manifestado que tengan “problemas con sus compañeros”, por el contrario parece que mantienen un ambiente agradable y de buena convivencia en la institución educativa”.²⁷

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Uno de los temas hoy en día de gran interés en las aulas y que se constituye en un área de estudio para muchos investigadores es la convivencia, llevada al manejo adecuado de las relaciones interpersonales y al fortalecimiento de las competencias ciudadanas como sustento de toda ética y de toda habilidad social.

²⁷ Ibíd. p. 74-78.

Esta temática es abordada en esta investigación desde el análisis de antecedentes investigativos y referentes teóricos que sustentan la ciudadanía, violencia escolar y las competencias ciudadanas como base de toda sana convivencia.

2.2.1 La Ciudadanía. La ciudadanía se encuentra sustentada en la base sólida de las leyes, las cuales humanizan y enmarcan la importancia de la democracia en una sociedad. Para Adela Cortina²⁸ la ciudadanía, puede representar un cierto punto de unión entre razón sentiente de cualquier persona y esos valores y normas que tenemos por humanizadores. Precisamente porque pretende sintonizar con dos de nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad. Dentro de la ciudadanía se establece el principio de la civilidad. Hay varias razones en nuestra actualidad para hablar de ciudadanía; una de ellas es la necesidad de generar entre sus miembros un tipo de identidad en la que se reconozcan y que les haga sentirse pertenecientes a ellas, porque en sociedades como la nuestra se presenta claramente un déficit de adhesión por parte de los ciudadanos al conjunto de la comunidad y sin esa adhesión resulta imposible responder conjuntamente a los retos que a todos se plantean. Según Adela Cortina,

“es claro que si los ciudadanos no están dispuestos a compartir activamente las cargas de su vida común, quedan en peligro los dos logros de la modernidad, que son, la democracia liberal y el capitalismo. Otra razón es la necesidad del fortalecimiento del hogar público, el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y consecuente adhesión por parte de estos a los proyectos comunes son dos caras de una misma moneda que, al menos como pretensión, componen ese concepto de ciudadanía que constituye la razón de ser de la civilidad”.²⁹

²⁸ CORTINA, Adela, Ciudadanos del mundo, 2005, p. 35.

²⁹ *Ibíd.* p. 35

Por eso la sociedad debe organizarse de tal modo que consiga generar en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que esa sociedad se preocupa por él y en consecuencia, la convicción de que vale la pena trabajar para mantenerla y mejorarla. Considero que es importante en una sociedad el principio básico de igualdad, lo que es justo para todos, tener presente este principio nos ayuda a que se genere un clima de aceptación y de tolerancia por el otro. Las instituciones son responsables de compartir en su comunidad educativa la idea del equilibrio y el sentido de pertenencia, donde se comparten actitudes, valores que son sinónimo de “la justicia para todos”.

Para Adela Cortina³⁰, en principio se entiende que la realidad de la ciudadanía, el hecho de saberse y sentirse ciudadano de una comunidad, puede motivar a los individuos a trabajar por ella. Con lo cual, en este concepto se darían cita los dos lados que hemos ido comentando: el lado racional, el de una sociedad que debe ser justa para que sus miembros perciban su legitimidad, el lado oscuro, representado por esos lazos de pertenencia, que no hemos elegido, sino que forman ya parte de nuestra identidad. Ante los retos, cualquier comunidad puede apelar entonces, a la razón y al sentimiento de sus miembros, que son ciudadanos de esa comunidad, que la sienten como cosa suya.

“Educarnos en ciudadanía integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a la comunidad, a la unión de la racionalidad de justicia con el calor del sentimiento de pertenencia. Ya Rousseau lo mostró en el contrato social, al distinguir entre el hombre y el ciudadano, entre la religión del hombre y la religión del ciudadano³¹”.

Construir un concepto de ciudadanía hodierno (actual) no es tan sencillo, pues se requiere una ciudadanía que satisfaga los requisitos exigidos por nociones actuales de justicia y pertenencia, una noción de ciudadanía capaz de motivar a

³⁰ Ibíd. p. 37.

³¹ Ibíd. p. 36.

los miembros de una sociedad a prestar su adhesión a proyectos comunes, exige enfrentar un conjunto de problemas, heredados a menudo y nuevos en ocasiones.

“Al encontrar una noción de ciudadanía cabe recordar que la ciudadanía como relación política, como vínculo entre un ciudadano y una comunidad política, parte de una doble raíz: la griega y la romana, que origina a su vez dos tradiciones, la republicana, según la cual, la vida política es el ámbito en el que los hombres buscan conjuntamente su bien, y la liberal, que considera la política como un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de felicidad. Ambas tradiciones, a su vez, se reflejan en dos modelos de democracia que recorren la historia con matices diversos, y que se alinean bajo los rótulos “democracia participativa” y “democracia representativa”³².

Para hablar de ciudadanía en la escuela es pertinente citar el ideal de ciudadano de Adela Cortina, en el cual el ciudadano es el miembro de una comunidad política, que participa activamente en ella; este ideal nace en la experiencia de la democracia ateniense.

El ciudadano desde la perspectiva griega, es el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, pero además es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra.

La escuela y más nuestra sociedad deberían responder al siguiente interrogante: ¿Qué es una vida digna de ser vivida? La respuesta desde esta perspectiva sería la siguiente: la del ciudadano que participa activamente en la legislación y

³² Ibíd. p. 42.

administración de una buena polis³³, al deliberar junto con sus conciudadanos sobre qué es para ella lo justo y lo injusto, porque todos ellos son capaces de palabra y en consecuencia de sociedad.

“La socialidad es capacidad de convivencia, pero también de participar en la construcción de una sociedad justa en la que los ciudadanos puedan desarrollar sus cualidades y adquirir virtudes. Por eso quien se recluye en sus asuntos privados acaba por perder, no solo su ciudadanía real, sino también su humanidad. No es extraño, que la tradición liberal asuma la deliberación como condición indispensable de una vida política auténtica, ni tampoco qué autores comunitarios la consideren como el medio adecuado para generar desde las preferencias individuales, una voluntad común”.³⁴

Para hacer un acercamiento a lo que hoy en día llamamos competencias ciudadanas, es importante tomar los conceptos de las clases de ciudadanía que Adela Cortina menciona en el ideal de ciudadano, las cuales son: Ciudadanía Social; del Estado de Bienestar al Estado de Justicia; el concepto canónico de ciudadanía lo construyó Thomas H. Marshall hace medio siglo y lo denominó: Ciudadanía social. Desde esta perspectiva, es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no solo de derechos civiles, de derechos políticos, sino también de derechos sociales: Trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales y es el Estado social de derecho quien se lo garantiza.

Si una comunidad política deja desprotegido a alguno de sus miembros en cualquiera de estos derechos, demuestra con hechos que no lo considera en realidad ciudadano suyo. Las personas para cobrar nuestra propia identidad necesitamos el reconocimiento de los grupos sociales en que vivimos, aquel a quien no se le trata como ciudadano, tampoco se identifica así mismo como tal.

³³ Ibíd. p. 42.

³⁴ Ibíd. p. 46.

Seguidamente está la Ciudadanía Económica: la transformación de lo económico, ¿qué significa ser un ciudadano económico?³⁵ El concepto de ciudadanía social tal como lo concibió Marshall, ha sido acusado de abonar una ciudadanía pasiva, un simple derecho tener derechos, en vez, de avalar también una ciudadanía activa, capaz de asumir responsabilidades. Los ciudadanos económicos son los afectados por la actividad empresarial, habitantes del mundo de la empresa en la que deben participar de un modo significativo, porque son señores y no súbditos. La ciudadanía económica implica potenciar un modelo de empresa que intenta abrirse paso frente a grandes dificultades y que es un factor clave para transformar el capitalismo desde fuera y desde dentro.

También encontramos la Ciudadanía Civil que incurre en la necesidad que urge obedecer en familia, las asociaciones vecinales, las organizaciones cívicas, tiene hoy su expresión como exigencia en tres lugares privilegiados: el tercer sector, las profesiones y la opinión pública. Posteriormente está la Ciudadanía Intercultural: Multiculturalismo e interculturalismo, ¿Cómo saberse y sentirse ciudadano igual cuando la propia cultura es preferida? ¿Cómo aceptar las normas políticas de una cultura que resulta extraña?³⁶

Ciertamente, si la ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre grupos sociales diversos, no puede ser ya, sino una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada, una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar o integrar las diferentes culturas de una comunidad política, de tal modo que sus miembros se sientan ciudadanos de primera.

“En principio podríamos decir que el multiculturalismo consiste en un punto variado de fenómenos sociales que derivan de la difícil convivencia y la coexistencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas. Los problemas

³⁵ Ibíd. p. 99.

³⁶ Ibíd. p. 177.

que se presentan no proceden tanto del hecho de que existan diversas culturas, sino del hecho de que personas con diversos bagajes culturales vivan en un mismo espacio social, sea una comunidad política, sea una comunidad humana real y que en la mayoría de las veces una de las culturas sea dominante”.³⁷

La importancia de estar en una sociedad multicultural, nos lleva a pensar en que cada individuo tiene un pensamiento diferente ante las situaciones de la vida, eso hace que podamos aceptar la diferencia y cultivemos aún más el principio de la tolerancia y la aceptación del otro como mi semejante.

Para Adela Cortina, “una identidad forjada desde el triple horizonte moral, personal y de reconocimiento por parte de los otros significativos, desplaza el horizonte moral del registro del destino al de la negociación y la lucha por el reconocimiento. La identidad no nos viene dada, sino que la negociamos, de ahí la importancia de las luchas sociales emprendidas por obtener el reconocimiento de los otros significativos”.³⁸

La autonomía personal es imprescindible para forjar la propia identidad, sin la que una persona es incapaz de situarse en la vida, saber qué valora realmente y qué no.

Otra de las clases de ciudadanía es la Cosmopolita, la cual resulta como un proyecto común y realista. Y no hay mejor modo de materializar un ideal que educar para alcanzarlo, ayudando a convertirlo en realidad. Ese ideal está y consiste en fraguar una ciudadanía cosmopolita, un mundo en que todas las personas se sepan y se sientan ciudadanas.³⁹

³⁷ Ibíd. p. 178-179.

³⁸ Ibíd. p. 179.

³⁹ Ibíd. p. 251.

Retomando a Kant,⁴⁰ la humanidad tiene un destino, el de forjar una ciudadanía cosmopolita, posible en una república ética universal. El proyecto de forjar ciudadanía cosmopolita puede convertir al conjunto de los seres humanos en una comunidad, ya que lo que constituye comunidad es sobre todo tener una causa común. Por eso pertenecer por nacimiento a una raza o a una nación es mucho menos importante que perseguir con otros la realización de un proyecto común.

La civilidad para Kant ⁴¹supone buenas maneras, amabilidad y una cierta prudencia para saber servirse de las demás personas para los propios fines. Sin embargo este ciudadano educado no es aún moral. La formación moral, por consiguiente, es la que permite distinguir entre los fines que nos proponemos cuáles son buenos y cuáles no. Se considera como buenos, aquellos que cada uno aprueba y que también pueden ser fines para los demás hombres.

Por eso es moralmente educado quien tiene en cuenta en su obrar aquellos fines que cualquier ser humano podría querer, lo cual le lleva a tener por referente una comunidad universal.

El auténtico ciudadano no es el egoísta prudente que instrumentaliza a sus ciudadanos, sino el que desea participar en una comunidad justa⁴². Con lo cual le exigimos que se comporte como ciudadano del mundo, como ciudadano moral, que sabe hacerse apreciar no por sus injusticias, sino porque precisamente es justo. Puesto que aprender a convivir no basta: es preciso *aprender a convivir con justicia*.

Lo que demanda ser buenos ciudadanos de cualquier sitio del mundo, es tener muy claros los principios básicos de convivencia, los cuales son un idioma universal, el ser una persona que actúa pensando en qué consecuencias puede

⁴⁰ Ibíd. p. 252.

⁴¹ Ibíd. p. 253.

⁴² Ibíd. p. 254.

traer su proceder ante los demás y ante la naturaleza, define claramente que entendemos que es una sana convivencia y así mismo que son derechos, reglas y normas. “Por tanto, para ser hoy buenos ciudadanos de cualquier comunidad política es preciso satisfacer la exigencia ética de tener por referentes principios o mínimos éticos y ciudadanos de carácter universal. Exigencia que no se satisfará solo a través de la educación, ni al adoptar medidas jurídicas, sino cuando se cambie el orden internacional en diversos niveles”.⁴³

La Ciudadanía social cosmopolita implica socializar los bienes de la tierra, que son los bienes sociales, donde cada persona disfruta de una buena cantidad de bienes por el hecho de vivir en sociedad. El alimento, el cariño, la educación, el vestido, la cultura, etc., son bienes de los que disfrutamos por ser sociales.⁴⁴

Los bienes del universo, son producto de personas que viven en sociedad y, que por lo tanto, son bienes sociales⁴⁵. Bienes que en consecuencia, deben ser también socialmente distribuidos para que podamos llamar a esa distribución justa. Partir de estos mínimos de justicia y convivencia, compartidos por distintos estados, a partir de lo que ya tienen en común las diferentes culturas, los diferentes credos religiosos, sería un buen camino para construir esa paz duradera soñada desde mucho antes que nacieran los proyectos ilustrados de paz.

Sin embargo, y al conceder toda la importancia que pueda tener a la diferencia cultural, es de anotar, que los grandes conflictos y las dificultades de construir tanto una ciudadanía política como una ciudadanía multicultural siguen teniendo también en su raíz y con gran fuerza, las desigualdades económicas y sociales. A pesar del empeño por asegurar que los grandes problemas sociales son hoy el racismo y la xenofobia, sigue siendo cierto que el mayor de ellos es la aporofobia, que quiere decir, el odio al pobre, al débil, al menesteroso. No son los extranjeros,

⁴³ Ibíd. p. 255.

⁴⁴ Ibíd. p. 256.

⁴⁵ Ibíd. p. 257.

los diferentes (que somos todos), los que despiertan animadversión, sino los débiles, los pobres.

Es aquí donde se hace necesario hablar de convivencia, la cual nos lleva a vivir en un clima de respeto por el otro, por sus diferencias; nos enseña a compartir nuestros pensamientos y sentimientos, entender y valorar los puntos de vista de los demás. Decir que existe una convivencia escolar es manifestar el respeto por los diferentes actores de la educación, buscando los espacios de interacción y reconocimiento del otro.

Se debe partir de los mínimos de justicia, propuestos por Rawls⁴⁶, compartidos por distintos Estados, partiendo de lo que ya tienen en común las diferentes culturas, y esto sería un buen camino para construir esa paz duradera soñada. Sin embargo, al tener en cuenta la importancia que tiene la diferencia intercultural, es evidente que los grandes conflictos y las dificultades de construir tanto una ciudadanía política como una ciudadanía multicultural siguen teniendo también en su raíz, y con gran fuerza, las desigualdades económicas y sociales.

Podríamos decir, por tanto, que el reconocimiento de la ciudadanía social es condición necesaria en la construcción de una ciudadanía cosmopolita que, por ser justa, haga sentirse y saberse a todos los hombres ciudadanos del mundo, siendo competentes para vivir y gozar de la democracia que tanto anhelamos.

De aquí que la convivencia es una de las características relevantes, en un sujeto que hace parte de una sociedad; desde el seno familiar se manifiestan una serie de situaciones que implican el manejo de roles, de normas y de reconocimiento de autoridad, que cuando son bien manejadas se fortalecen valores como la equidad, igualdad y el respeto por las diferencias, que son clave para el buen vivir.

⁴⁶ RAWLS, Jhon, El Liberalismo Político, p. 40-44.

2.2.2 Violencia escolar. Uno de los obstáculos para la formación en ciudadanía y para el ejercicio de ser ciudadanos en nuestro país es sin duda la violencia, la cual se alimenta de la indiferencia y de la poca aceptación del otro como mi hermano, como parte de la sociedad. Es por esto que tenemos la tendencia de agredir y responder con agresión alimentando de esta manera la violencia.

Tres son las manifestaciones de violencia escolar referenciadas por Chaux:

- 1. Las agresiones escolares: las acciones deliberadas puntuales mediante las cuales algunos de los miembros de las comunidades educativas buscan hacer daño a otros, estas agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales, realizarse dañando o robando objetos de propiedad de la víctima, etc.*
- 2. Los conflictos: entre estudiantes, es clave entender cuando, por desgracia, desembocan en violencia y cuando no.*
- 3. La intimidación: también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar, que se produce cuando de manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos hostigan y amedrantan, mediante maltrato físico, verbal, relacional o vía internet, a los más débiles o tímidos⁴⁷.*

Lo anterior mencionado responde a las causas que llevan a afectar los procesos académicos en los estudiantes, aumentan la deserción y la violencia en las escuelas, y se reflejan de manera sistemática en la casa y el barrio; en el hogar es donde se inician y afianzan los comportamientos del ser humano, de ahí que los jóvenes que presencien violencia en su casa son más vulnerables a la aceptación de las diferentes formas de violencia.

⁴⁷ CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar, 2012, p. 30.

Según investigaciones realizadas en Colombia con estudiantes de escuelas en Bogotá y sus alrededores sobre violencia escolar se encontraron los siguientes resultados⁴⁸:

- *Cerca de uno de cada tres estudiantes reporta haber sufrido agresión física en el último mes.*
- *Cerca de tres de cada diez admiten haber agredido físicamente a compañeros en el último mes.*
- *Cerca de la mitad han sido robados dentro del colegio en el último mes.*
- *Uno de cada cuatro reportan que un compañero de curso trajo armas blancas al colegio el último año.*
- *Uno de cada diez se sienten tan inseguros en el colegio que evitan pasar por cierto lugares por miedo a ser atacados.*

Los términos violencia y agresión suelen confundirse pero cada uno difiere en su definición, la violencia según Chaux⁴⁹ “*son las acciones que tienen la intención de hacer daño y ese daño es muy grave*”; para la organización mundial de la salud la violencia es “*el uso intencional de la fuerza física, o el poder, real o por amenaza, contra la persona misma, contra otra persona o contra un grupo o comunidad que puede resultar en o tiene una alta probabilidad de resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas de desarrollo o privación*”. Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que por más insignificante que nos parezca que sea la agresión, si no sabemos cómo manejarla y cómo controlarla siempre va a convertirse en violencia; una palabra que ofenda a otro puede ser causa para una agresión física, y si esta se acompaña de un arma puede llegar a consecuencias fatales.

La agresión se puede clasificar de distintas maneras, dos muy relevantes son por su forma y por su función⁵⁰; según la forma la agresión se clasifica en:

⁴⁸ CHAUX y otros. Informe *Victimización escolar en Bogotá*. 2008

⁴⁹ CHAUX, Enrique. Óp. Cit. p. 39

⁵⁰ *Ibíd.* p. 40.

- *Agresión física: acciones que buscan hacerles daño físico a otros o sus pertenencias, por ejemplo con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias, etc.*
- *Agresión verbal: hacerles daño a otros con las palabras, por ejemplo, con insultos o burlas que hacen sentir mal al otro.*
- *Agresión relacional: acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de la otra persona, por ejemplo, excluyéndola de los grupos o regando un rumor o contando un secreto que la hace quedar mal frente a su grupo.*
- *Agresión indirecta: hacerle daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quien lo hizo.*

Según estudios realizados a nivel mundial este tipo de agresiones aquí mencionadas son realizadas principalmente por hombres o niños, por lo que se tiende a pensar que son más agresivos que las mujeres o niñas.

Otra clasificación es la de la agresión según la función:

- *Agresión reactiva: ocurre como reacción a una ofensa previa, real o percibida.*
- *Agresión instrumental: ocurre sin ninguna ofensa previa, solo como un instrumento para conseguir un objetivo, sea este recurso, dominación, estatus social, reconocimiento o simplemente diversión.*

Es común que en sociedades como la nuestra la violencia sea cotidiana, nuestros niños y jóvenes están expuestos a ella; bien sea porque en sus hogares son víctimas u observadores, o en el sitio donde viven hay grupos dedicados al vandalismo como las famosas pandillas, podemos ver que a muchos les afecta

tanto indirecta como directamente la violencia; algunos medios de comunicación y los video juegos también son parte de esta.

Teniendo en cuenta lo anterior, Chaux nos muestra cómo de manera significativa los mismos niños que fueron expuestos a violencia pueden terminar contribuyendo a que esta se mantenga en el largo plazo; a esto se le conoce como *ciclo de la violencia*, esta conducta nos sirve como base para entender mejor la agresión y así saber cómo prevenirla. El ciclo de la violencia se denota en tres contextos: la familia, el barrio y la escuela.

En el contexto familiar se encuentra que quienes han sufrido maltrato físico tienen una probabilidad mayor de maltratar a sus hijos de manera similar a como fueron maltratados, por lo que la violencia se transmite de generación en generación. Haber sufrido maltrato extremo por parte del padre o el padrastro es una de las variables que más predice el riesgo de cometer crímenes violentos en la adolescencia y de vincularse a un grupo armado ilegal. La violencia en el hogar pareciera empujarlos hacia afuera de la casa y las pandillas o los grupos armados ilegales parecieran estarlos atrayendo hacia una vida de aventura, poder y violencia⁵¹.

Por lo anterior mencionado es que se hace tan necesario el papel de los padres en la educación de los hijos, el acompañamiento constante, si en una familia hay valores y buena convivencia no habrá posibilidad que los hijos llenen esos vacíos en otras personas o situaciones que lo conducen a algo que no quisieron ser.

En el contexto del barrio también se presenta una situación similar a la de la familia, según estudios realizados por Chaux, se ha encontrado que niños y adolescentes que viven en barrios o municipios violentos tienen más probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos; aunque no se puede generalizar,

⁵¹ Ibid. p. 45.

porque hay casos en los que esto no se da, pero si un contexto hostil y violento es más propenso a este tipo de comportamientos negativos.

En el ámbito escolar se observa que los niños que han tenido que presenciar actos violentos, son quienes en la escuela intimidan y agreden tanto física como verbalmente a sus compañeros y de esta manera reinciden en sus comportamientos.

Según estudios realizados por Chaux, algunas de las creencias más comunes entre estudiantes son las de estar de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- *Está bien agredir a quienes hablan mal de la mamá de uno. (70.8%)*
- *Está bien pelear para defender a un amigo. (57.4%)*
- *Si alguien hace bobadas, es culpa suya que “se la monten”. (51.2%)*
- *“Toca parar” por las malas a quienes lo ofenden a uno para que no lo vuelvan a hacer. (50.7%)*
- *La gente que es golpeada, muchas veces se lo merece. (50.3%)*

Uno de los fenómenos más recientes a nivel mundial y que es sinónimo de violencia no solo en la escuela sino fuera de ella es el *bullying* conocido también como intimidación escolar, matoneo, acoso escolar u hostigamiento, es *la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en posición de menos poder que sus agresores*⁵².

Hay distintos tipos de intimidación dependiendo del tipo de agresión:

- *Intimidación física: cuando a alguien permanentemente le pegan patadas, puños, lo empujan, le halan el pelo, le dañan o esconden objetos personales.*

⁵² Ibid, p. 126

- *Intimidación verbal: cuando a alguien lo insultan todo el tiempo, poniéndole apodos que le molestan, burlándose de sus características personales, de su procedencia o de sus acciones.*
- *Intimidación relacional o indirecta: cuando permanentemente le hacen daño a las relaciones de una persona a través de rumores que la desprestigian frente a los demás, la excluyen de los grupos o la agreden de manera encubierta, sin que la víctima sepa quién lo hizo.*
- *Intimidación virtual o cyberbullying: cuando agreden permanentemente a alguien por medio electrónicos como el internet o teléfonos celulares.*⁵³

Aunque estas situaciones se han presentado desde hace varios años atrás, hoy en día constituyen uno de los problemas más incidentes en los adolescentes, tanto así que ya existen campañas de detección y prevención, asesorías a padres y docentes para que sepan conducir y manejar la complejidad de la situación. Es importante hacer la diferencia entre intimidación y conflicto, ya que existen diferencias bien marcadas entre los dos términos, la intimidación está asociada a un desequilibrio de poder entre quien agrede y quien es agredido, los conflictos no implican dicho abuso, pues quienes presentan dicha situación están en el mismo estatus, y esto puede convertirse en una forma de aprender herramientas para mediar y generar un impacto de menor relevancia. Así mismo una agresión se presenta de forma repetitiva mientras que un conflicto de forma esporádica.

Las consecuencias de la intimidación tienen efectos muy graves en la conducta de un ser humano, se presentan problemas de ansiedad y depresión, poca motivación, deserción escolar, incluso hasta la fatal decisión de un suicidio.

En Colombia la intimidación presenta cifras muy altas, “según los reportes de más de cincuenta mil estudiantes de todos los departamentos el 29% de los de quinto

⁵³ Ibid, p.127.

*grado y el 15% de los de noveno grado han sido intimidados en los últimos dos meses por compañeros de curso, esto implicaría que en una clase de 35 estudiantes, alrededor de 10 estudiantes en quinto grado, y cinco en noveno grado han sido víctimas recientemente”.*⁵⁴

Cristina Salimivalli, citada por Chaux,⁵⁵ profesora de la Universidad de Turku, en Finlandia, y quizá la investigadora más importante sobre intimidación escolar, identificó seis roles que desempeñan los estudiantes frente a la intimidación:

- *Víctimas: son quienes sufren intimidación*
- *Intimidadores líderes: son quienes inician y lideran la intimidación.*
- *Asistentes: son quienes ayudan al líder de la intimidación, por ejemplo reteniendo a la víctima o participando en la intimidación después de que el líder la ha iniciado.*
- *Reforzadores: son quienes al reírse, al incitar o simplemente al servir de audiencia, terminan reforzando la intimidación.*
- *Defensores: son quienes intervienen de manera no agresiva a la víctima, o para consolar a la víctima una vez la agresión ha terminado.*
- *Externos: son quienes se alejan de las situaciones de intimidación o no están presentes mientras ocurre.*

“De la anterior clasificación se debe resaltar que en nuestro contexto son tres los roles más observados: el de la víctima, el intimidador y los testigos o asistentes; quizá este último es a mi modo de ver, el que debe recibir una atención mayor puesto que puede ser el autor intelectual y usar a otro para cumplir su plan. Es por esto que el papel del docente es el de crear un ambiente sano y de respeto, para

⁵⁴ *Ibíd.* p.128.

⁵⁵ *Ibíd.* p. 137.

el desarrollo de las actividades. Un profesor demasiado estricto con las normas o que tiene dificultades para propiciar el orden en clase, genera una actitud de desagrado y no acato de la norma de parte de los estudiantes, lo cual puede conducir a cualquier tipo de agresión. Lo mismo ocurre con los sarcasmos y formas sutiles de ridiculización que puede usar un profesor”.⁵⁶

El tener identificados estos roles en un grupo hace que sea más fácil el buscar las estrategias necesarias para mitigar el impacto de una agresión, puesto que así como existen agresores también hay quienes no aceptan este tipo de comportamientos y son nuestros aliados en el momento de emprender cualquier acción de mejora.

Cabe recalcar que hay factores que presentan la intimidación como si fuese algo pasajero, algo por lo cual todas las personas hemos pasado sea de agresor o agredido o simplemente de espectador, dichos factores o creencias recalcan lo siguiente.⁵⁷

- La intimidación es inofensiva, no hace realmente daño
- Forma carácter prepara para la vida
- Lo más efectivo es darle “más duro”
- La intimidación es cosa de hombres no de mujeres
- Los observadores no pueden hacer nada
- Es sólo por molestar

Es muy importante que se conozca la realidad frente a todos los fenómenos que pueden llevar a prevenir la intimidación, hay que plantear estrategias claras y de fácil manejo y comprensión para que los niños y jóvenes víctimas de esta situación se sientan en todo su derecho de expresar y denunciar un acto delictivo como este.

⁵⁶ Ibid., pg. 128

⁵⁷ Ibid, pg. 139

2.2.3 Formación en competencias ciudadanas para la convivencia. Para hablar de competencias ciudadanas es importante conocer el concepto de dos habilidades claves que el ser humano debe tener en cuenta y desarrollar para la convivencia, que son, la empatía y la asertividad. Para Chauv, *“La empatía es la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con la situación que otro esté viviendo, estar conectado con las emociones del otro. La asertividad es la capacidad para expresarse de manera enfática y clara, y de defender los derechos propios o los de otros de manera firme, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones”*.⁵⁸

El reconocimiento de las variables de agresión nos lleva a identificar cómo se puede abordar desde temprana edad en los niños el tema de la no violencia. Según estudios las personas que están expuestas en su medio a observar comportamientos violentos son propensas a imitarlos, lo que se busca es evitar que esto suceda, buscando un trabajo conjunto entre la escuela y la familia; así mismo el manejo de las emociones y la identificación de las competencias ciudadanas ya mencionadas anteriormente.

Chaux, define las *competencias ciudadanas*: *“como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad”*⁵⁹; resaltando que lo que estas buscan es el fortalecimiento del aprendizaje socioemocional con la educación y la política, buscando equilibrio que lleva al manejo de emociones.

La propuesta de Chauv en la selección de estos ámbitos parte de la importancia que tienen las diferencias y los conflictos en una sociedad, puesto que sería absurdo decir que estos no se presentan, más en un país democrático como es el

⁵⁸ Ibid. p. 65

⁵⁹ Ibid, p. 69.

nuestro. Es así como las competencias ciudadanas se presentan como una forma de manejar constructivamente el conflicto evitando el daño, el maltrato y los abusos de poder y es lo que se resalta en dicha propuesta, en la cual se identifican cuatro tipos de competencias ciudadanas que son: ⁶⁰

1. *Competencias emocionales: capacidad para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás.*
2. *Competencias cognitivas: capacidades para hacer diversos procesos mentales que favorecen la interacción con los demás y el ejercicio de la ciudadanía.*
3. *Competencias comunicativas: habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general y comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar.*
4. *Competencias integradoras: son las más amplias puesto que articulan los conocimientos, actitudes y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas.*⁶¹

Al tener en cuenta lo anterior y tratar de buscar la mejor forma de integrar las competencias ciudadanas en nuestro ámbito escolar, no se debe dejar a un lado la implicación de estas en la familia y en el barrio, siendo el primer escenario el sitio donde se forman y fortalecen las cualidades de un ser humano que pasa a ser parte importante de una sociedad y se le concibe como un ciudadano. Para la aplicación de dichas competencias mencionadas se pretende aplicar de manera integrada estrategias planteadas por Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez en el libro *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula*, donde se presenta la integración de éstas con las diferentes áreas de conocimiento

⁶⁰ Chaux, Lleras y Velásquez, 2004; Ministerio de Educación Nacional, 2004.

⁶¹ CHAUX 2012. Óp. Cit., p. 69

siendo estas las aulas de paz, dilemas morales, juego de roles, aprendizaje cooperativo, proyectos, aprendizaje a través del servicio, y estrategias institucionales.

Se hace necesario retomar las ocho competencias que son fundamentales según Chau⁶² para la convivencia pacífica: *manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa y asertividad. A continuación se explica en que consiste cada una:*

- *Manejo de la ira: es la capacidad para identificar y regular la propia ira, de manera que una gran concentración de esta emoción no lleve a hacer daño a otros o a sí mismo. La ira no es necesariamente negativa pero si no se sabe manejar se puede responder con agresión y violencia.*
- *Empatía: es la capacidad para sentir lo que otros sienten, o por lo menos algo compatible, es fundamental para la convivencia pacífica, porque ayuda a evitar que las personas maltraten a otras.*
- *Toma de perspectiva: Es la capacidad para comprender una situación particular desde múltiples puntos de vista, para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Esta competencia es importante para entender muy bien las intenciones que tiene el otro sobre una situación y a no hacer prejuicios, comprender los puntos de vista y llegar a acuerdos.*
- *Generación creativa de opciones: es la capacidad para imaginar muchas maneras de resolver un problema, es la creatividad aplicada a la generación de alternativas para enfrentar una situación problemática. Esta competencia es difícil de desarrollar puesto que es normal que una persona responda con agresión ante la agresión y no piense un poco en las posibilidades para arreglar de manera pacífica el incidente.*
- *Consideración de consecuencias: Es la capacidad para considerar los distintos efectos que tiene cada alternativa de*

⁶² CHAUX 2012. Óp. Cit., p. 70.

acción, estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, animales o el medio ambiente. Esta habilidad nos permite reflexionar de manera consciente sobre las consecuencias de nuestros actos y ser muy responsables en el momento de asumirlos.

- *Pensamiento crítico: Robert Ennis, citado por Chaux (2012), ha definido el pensamiento crítico como:” pensamiento reflexivo basado en razones, que está enfocado en decidir que creer y que hacer”, quiere decir que nos es automático, sino que permite hacer una pausa y analizar razones antes de llegar a conclusiones. Este pensamiento es fundamental para evitar dejarnos llevar por lo que otros dicen, nos ayuda a reflexionar antes de actuar de forma compulsiva, pensar en todas las posibles soluciones y acuerdos, nos lleva a ser personas autónomas y con criterio propio.*
- *Escucha activa: Esta competencia implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino demostrarles a los demás que son escuchados, esto nos permite la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. Una buena escucha es base de toda convivencia de ahí se pueden evitar malos entendidos y al contrario entender la posición del otro para llegar a acuerdos más fácilmente.*
- *Asertividad: Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de manera claras y enfáticas pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. El desarrollo de esta competencia permite que no respondamos de manera agresiva a cualquier tipo de ofensa que seamos cautelosos y frenemos cualquier tipo de violencia.*

El desarrollo de estas competencias en el niño que va a ser adulto son de gran importancia desde que él adquiere destrezas sociales, hay que acostumbrarlo a respetar, amar y aceptar al otro como su semejante; de esta manera en la escuela se reafirmarán dichas conductas positivas formando un ciudadano íntegro para la sociedad. Además, los jóvenes estarán en capacidad de pensar por sí mismos, de resolver sus dilemas, encontrar la mejor forma de conciliar en las diferencias con el otro, podrán autoevaluarse y reflexionar en cuanto a su conducta, expresar con

firmeza y respeto sus deseos y convicciones, debatir, cumplir con compromisos y acuerdos y entender y respetar las normas.

La propuesta de Chaux en cuanto al desarrollo de competencias ciudadanas es la base de la realización de esta investigación, puesto que los principios que se mencionan a continuación son el eje de articulación pedagógica de la formación ciudadana y la convivencia.⁶³

1. **Aprender haciendo:** este enfoque pedagógico está basado en poner en práctica el uso de las competencias mencionadas anteriormente, se deben buscar estrategias como el juego de roles, donde el niño sienta la importancia de respetar y reconocer al otro y así buscar soluciones ante las situaciones de complejidad.
2. **Aprendizaje significativo:** *aquí el ideal es que se relacione lo que se aprende con situaciones vividas o que estén viviendo, así el juego de roles por ejemplo se puede llevar a representar situaciones de su escuela o de su hogar, inclusive ellos mismos pueden buscar ejemplos de su diario vivir con los compañeros de clase, esta actividad los motiva y los impulsa a entender la importancia del buen trato y la buena convivencia.*
3. **Autoeficacia:** *es la creencia en las propias capacidades para lograr algo; si un estudiante debe enfrentarse a retos más exigentes y se siente con capacidades de hacerlo, así mismo podrá afrontar cualquier problema cotidiano; una persona con baja autoeficacia difícilmente va a ensayar las competencias en su vida real, porque no va a creer que lo va a lograr, o desiste fácilmente después del primer obstáculo.*
4. **Motivación intrínseca y por identificación:** *En términos de Deicy y Ryan (1985), la motivación intrínseca se da cuando se realiza algo por el disfrute mismo de la actividad, la motivación por identificación se realiza porque la persona lo considera*

⁶³ Ibid, p. 78.

valioso, aun cuando no disfrute tanto de hacerlo, y existe una última que es la motivación por regulación externa que se da cuando se realiza algo para recibir un premio o para evitar un castigo.

El ideal de vincular estas competencias en el desarrollo del niño es buscar continuamente diferentes medios y estrategias para que se sienta motivado, pueda decidir de forma autónoma y comprenda la importancia de desarrollar estas habilidades en su crecimiento personal y social. Desde esta perspectiva se hace necesario el papel del docente en el desarrollo de un ambiente sano y propicio para la convivencia. El establecimiento de normas y la aplicación de las mismas es una prioridad para buscar el fortalecimiento de las competencias mencionadas anteriormente. El docente debe manejar un estilo en el cual no sea ni muy autoritario ni tampoco muy permisivo, debe ser *democrático-assertivo*, manejando diferentes patrones de conducta y regulación de los comportamientos en los estudiantes, debe ser afectuoso tener buena comunicación. Lo anterior permite que el aula sea un ambiente propicio para tomar decisiones, escuchar activamente y resolver conflictos sin dar paso a la agresión o la violencia.

Chaux y su equipo después de varias investigaciones proponen una estrategia que logra reunir las competencias ya mencionadas tanto en los estudiantes como en los docentes y por tanto es en la que se centra el desarrollo de este proyecto de investigación, las *Aulas de Paz*, que inicialmente se diseñó pensando en los grados de primaria y que poco a poco ha tenido que ampliarse para los grados mayores. Los estándares en Colombia de competencias ciudadanas incluyen en gran parte las competencias que ya han sido mencionadas anteriormente, pero esta estrategia se centra en convivencia y paz, buscando focalizar y lograr un impacto de mayor incidencia que si se abarcan otras.

El programa busca la prevención primaria y secundaria de la agresión basándose para esto en tres componentes: aula, familia y grupos heterogéneos. *El*

componente de aula es de prevención primaria, los grupos heterogéneos son de prevención secundaria y el componente de familia combina ambos tipos de prevención como se explica a continuación:

- **Componente de aula:** *es un currículo de 40 sesiones (45 minutos por sesión) para cada año escolar. Una parte (24 sesiones) de este es implementado en una clase específica de competencias ciudadanas y la otra parte (16 sesiones) en la clase de lenguaje. En esta clase los estudiantes aprenden competencias para la convivencia pacífica y las ponen en práctica en actividades pedagógicas como juegos de roles, discusiones de dilemas o proyectos de aula. Las sesiones en su mayoría, están diseñadas para ser trabajadas en grupos cooperativos, siguiendo los principios de Johnson, Johnson y Holubec. Las sesiones en la clase de español buscan poner en práctica este principio integrando el desarrollo de competencias ciudadanas y de lenguaje. Con la implementación de estas sesiones se pone en práctica la escucha activa, la toma de perspectiva, la empatía y la asertividad.*
- **Componente de familia:** *Este componente tiene una parte de prevención primaria y otra de secundaria, la primera consiste en cuatro talleres anuales dirigidos a los padres, madres o cuidadores principales de cada grado; en estos talleres se busca por un lado que pongan en práctica las mismas competencias que sus hijos están aprendiendo y puedan reforzarlas en casa. Se busca que los padres/madres puedan promover un clima en el hogar coherente con las relaciones de convivencia pacífica que los niños están aprendiendo.*
- **Grupos heterogéneos:** *Son grupos de seis niños o niñas que se reúnen bajo el liderazgo de un facilitador durante 16 sesiones por cada grado escolar, en espacios extracurriculares, estos grupos son conformados por dos estudiantes con problemas de agresión y cuatro destacados por su comportamiento prosocial, estas sesiones buscan que los estudiantes tengan aún más la*

*oportunidad de practicar las competencias ciudadanas que están aprendiendo en el aula.*⁶⁴

El gran reto de implementar esta estrategia está dado en el comprender que así como estamos en una sociedad donde la violencia y la agresión es el día a día, también existen personas que buscan cambiar de alguna manera esa realidad llevando a que desde muy temprana edad entendamos la importancia que tiene el otro y la aceptación de este como un igual y semejante, no como mi rival o contrincante.

Cabe resaltar, en relación con la formación en competencias ciudadanas y convivencia escolar, la importancia que tiene la *cultura ciudadana* que planteó Antanas Mockus, como estrategia para disminuir las agresiones y cualquier tipo de violencia, mediante el manejo de las emociones y las razones; cuando se presenta un conflicto hay una lucha de intereses en la defensa de diferentes posiciones, es ahí donde deben actuar la autorregulación y la asertividad como forma de control y armonización de la situación. Con lo anterior se denota que la escuela después de la familia es el escenario principal donde los jóvenes pueden reflexionar acerca de lo cotidiano y del papel que ellos tienen como pertenecientes a una institución y así mismo a una sociedad encauzada al cumplimiento de deberes y el respeto por los derechos de los demás.

2.3 MARCO LEGAL

En nuestro país son varias las leyes y decretos que han reglamentado la importancia de la democracia y los derechos que como ciudadanos tenemos, por el simple hecho de nacer en este territorio. Al realizar un recorrido por dichos mecanismos, como primera medida tenemos la Constitución Política de Colombia

⁶⁴ CHAUX, Educación, convivencia y agresión escolar, p. 188

de 1991, en el artículo 67, menciona que la educación es un derecho de toda persona y tiene una función social que permite formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia; asimismo, en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.⁶⁵

Al considerar lo anterior, la Ley General de educación de 1994 o ley 115 establece los fines de la educación donde se ratifica la importancia de la educación en el desarrollo de la personalidad, fortalecimiento de valores y la preservación del medio ambiente.

Por otra parte el Decreto 1860 de 1994, reglamentó la importancia del manual o pacto de convivencia de cada institución, donde están consignados los derechos y deberes de los estudiantes con relación a comunidad educativa.

En el 2004, el Ministerio de Educación Nacional puso en marcha el Programa Nacional de Competencias Ciudadanas, en donde toda institución educativa debía involucrar la educación cívica y ciudadana. Este programa está organizado en estándares básicos de competencias ciudadanas: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.⁶⁶ Cada uno de estos grupos fundamenta el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción de valores y derechos del ser humano. Cabe mencionar aquí el Plan Decenal (2006-2016), ***Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía*** se propone que los tipos de educación formal, no formal (educación para el trabajo y el desarrollo humano) e informal sean enfocados hacia el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía.⁶⁷

⁶⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Capítulo I Artículo 67

⁶⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2004, p. 3

⁶⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Plan Decenal, (2006-2016).

Como una respuesta a la problemática de la violencia escolar, el gobierno nacional expidió el 15 de marzo de 2013, la ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; lo cual en relación con la Constitución y la ley General de Educación de 1994, busca fortalecer la formación en ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en los estudiantes, buscando así crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

Finalmente se menciona el decreto 1965 de septiembre de 2013, el cual reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas, los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Dichos decretos buscan que en las instituciones se promueva el ejercicio activo de los derechos humanos, la formación en ciudadanía y la participación de la comunidad educativa en el fortalecimiento de la convivencia escolar; lo cual le da mayor validez a la propuesta pedagógica aquí planteada.

Con todo lo anterior se pretende que los estudiantes desde muy temprana edad y durante toda su vida, comprendan la importancia de vivir en sana convivencia y de fortalecer principios que son básicos para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

3. METODOLOGÍA

La metodología en una investigación se funda en la importancia de ésta para orientar y canalizar las diferentes herramientas que llevarán al análisis y solución de un problema planteado. Es por esto que se emplea en esta investigación una metodología que permite indagar y reflexionar sobre la importancia que tiene la convivencia y las competencias ciudadanas en la comunidad educativa como forma de solucionar pacíficamente los conflictos y las agresiones entre los estudiantes, generando un ambiente de paz, democracia e interacción con el otro.

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Para el desarrollo de esta propuesta de investigación se realizó un estudio con enfoque cualitativo, el cual estaba basado en la observación y análisis real de los acontecimientos objeto de estudio. Taylor y Bogdan, citados por Sandoval, consideran la investigación cualitativa como: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”.⁶⁸ Para LeCompte, citado por Sandoval, la investigación cualitativa podría entenderse como “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones”, etc... para LeCompte la mayoría de estudios cualitativos están preocupados por el entorno de los acontecimientos y centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el

⁶⁸ SANDOVAL, Carlos A. Seminario El proceso de investigación: Enfoque cualitativo. Bucaramanga. 2008. p, 27-30

investigador, en los que los seres humanos se implican, interesan, evalúan y experimentan directamente.⁶⁹

Según, Guillermo Briones: La investigación cualitativa estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa. La investigación cualitativa no parte de hipótesis y por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes, más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos. La investigación cualitativa es holística. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como totalidad y en su totalidad (por ejemplo, una escuela, como un todo global, unitario, individualizado como tal).⁷⁰

Una característica relevante de la investigación cualitativa es la de buscar el acercamiento del investigador en el contexto investigado, lo que hace que se construya de manera concreta y conjunta teorías acerca del objeto de estudio; lo cual lleva a que las soluciones del problema planteado se den de una forma reflexiva y situadas en la realidad.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, el utilizar la investigación cualitativa en este trabajo permitió la intervención en la cotidianidad de los actores, en este caso en las situaciones de conflicto, llevando un análisis más detallado de la conducta social, de actitudes, sentimientos, valores y creencias que conduzcan hacia la búsqueda de alternativas pertinentes para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, las competencias ciudadanas y la convivencia.

⁶⁹ RODRIGUEZ GÓMEZ, G, y otros: Metodología de la investigación cualitativa. 1996. P, 31-32.

⁷⁰ BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe, 1997. p. 63

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Elliott, citado por Mckernan, define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma»⁷¹. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

El presente trabajo por ser de tipo social, se enmarca dentro del modelo de la investigación acción; la cual tiene implicaciones de tres clases: en primer lugar puede servir para mejorar situaciones sociales problemáticas, en segundo lugar, puede aumentar la comprensión personal del investigador y en tercer lugar, puede servir para esclarecer el ambiente social del investigador, o el medio y las condiciones en que trabaja. Una de las características de este método, es el aumento de la comprensión humana. La investigación acción, como forma de indagación crítica que va más allá de la hermenéutica, se centra en comprender las actuaciones propias, y la de los otros, sobre los problemas del curriculum. La reflexión juega un papel muy importante. Gadamer, citado por Mckernan⁷², sostiene que la comprensión interpretativa es el acto más central del ser humano, y que ocupándonos en estos actos realizamos nuestro carácter humano.

La Investigación acción no considera que los problemas sean fijos; a medida que la investigación avanza, el problema se puede ver bajo una nueva luz y puede ser necesaria una nueva definición de la situación. De igual forma en esta metodología el profesor y el estudiante se comprometen en una búsqueda compartida de conocimiento. Así se establece el conocimiento como “provisional”

⁷¹ McKERNAN, Investigación-acción y curriculum: métodos y recursos para profesionales, p.160.

⁷² McKERNAN, James. Investigación-acción y curriculum. Ediciones Morata. Madrid. 1999. pág., 49-52.

y susceptible de ser cuestionado. Al profesional no se le asigna el papel de experto, sino el de investigador y co-aprendiz que trata su práctica como provisional y mejorable.

La (IA) se convierte en la base para el desarrollo y la autonomía personal y profesional⁷³. Por tales motivos fue muy pertinente la escogencia de este diseño el cual permitió de una forma clara precisar los factores que incidían en las situaciones de conflicto entre los estudiantes y de esta manera, propiciar espacios dentro de la formación ética que reciben los aprendices para (una forma de) implementar las estrategias planteadas en la propuesta pedagógica citada en este proyecto.

El diseño de esta propuesta de investigación implicó la total colaboración de los participantes en todas sus fases desde el diagnóstico, seguido por la implementación y evaluación de soluciones pertinentes a la problemática planteada; de aquí su valor democrático y de mejora de las condiciones de vida de los participantes.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para el proceso de recolección de datos se manejaron técnicas tales como los talleres, observación, entrevistas y grupos focales. Los talleres son de gran importancia porque “brindan la posibilidad de abordar desde una perspectiva integral y participativa, situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo, el proceso del taller comprende cuatro etapas: encuadre, diagnóstico, identificación- valoración y formulación de las líneas de acción requeridas y, por último, estructuración y concertación del plan de trabajo”.⁷⁴

⁷³ *Ibíd.*, pág., 53-54.

⁷⁴ SANDOVAL, *Óp. Cit.*, p, 27

Otra técnica que se utilizó fue la observación participante, la cual se emplea para definir el problema de investigación, una estrategia flexible de apertura y cierre; permite el uso de todos los sentidos para poder captar las características del escenario natural. La observación participante⁷⁵ tiene su primer reto en lo que genéricamente se denomina “ganar la entrada al escenario” u “obtener el acceso”, lo cual depende de las habilidades del investigador, su creatividad y su sentido común, para los fenómenos que serán observados y analizados en las diferentes situaciones. Aquí cabe mencionar que por ser parte activa de la comunidad objeto de estudio el acceso a ella se pudo hacer de una forma amplia y con la plena confianza de obtener resultados reales y de gran impacto.

La entrevista también fue otra técnica muy valiosa en la investigación cualitativa, permitió recoger información y analizar la interpretación que le daban los entrevistados a la misma, esto implicó una relación entrevistador-entrevistado. Existen varios tipos de entrevistas como son: estructurada, semiestructurada y abierta, para esta investigación se utilizó la estructurada y abierta puesto que se quería lograr obtener la mayor información posible.

Por otra parte se menciona la entrevista de grupo focal, la cual posee una característica importante de recolección de información por ser de carácter colectivo; se centra en el abordaje de un número reducido de tópicos o problemas, de igual forma las personas escogidas poseen características de particularidad con los objetivos planteados en la investigación⁷⁶. La entrevista focal es semiestructurada y se enriquece y reorienta a medida que se avanza en el proceso. Se emplea como fuente básica de datos y como análisis de los mismos.

Para el registro de la información recolectada se usaron los siguientes instrumentos: diario de campo, cuestionario, guías de talleres, protocolo de grupo

⁷⁵ Ibid, p, 27-30.

⁷⁶ Ibid, p. 145-146

focal y registros fotográficos. El diario de campo es un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida de todo el proyecto de investigación; el cuestionario⁷⁷ es una herramienta que busca proteger la estructura y objetivos de la entrevista en una forma tal que el entrevistador pueda atender, de manera inmediata y sin perder el “hilo de la conversación” tareas que surjan durante el desarrollo de la entrevista.

La entrevista de grupo focal se desarrolló de acuerdo al protocolo de la misma, teniendo en cuenta el número de participantes que generalmente es entre 6 y 8, selección de los mismos y el grado de involucramiento del investigador como moderador.

Para el desarrollo de los talleres se manejaron guías relacionadas con las temáticas a trabajar, donde se involucraron los actores de la comunidad educativa que hicieron parte de la investigación; esto permitió el trabajo de la convivencia, manejo de emociones y fortalecimiento de las relaciones.

El registro y la sistematización rigurosa, con técnicas y estrategias adecuadas posibilitaron el manejo ágil de los datos, la recuperación de aquellos que se consideraron pertinentes de acuerdo a los objetivos del estudio y la socialización de los mismos con el equipo y con otros investigadores.

3.4 EL MUESTREO

Para desarrollar el estudio se eligió una población por conveniencia de 30 aprendices, entre los 17 y 23 años, que cursan una carrera tecnológica, de la Red de Electrónica, de una institución de formación para el trabajo del municipio de Girón, los cuales viven en barrios de estrato 1 y 2 del área metropolitana de

⁷⁷ *Ibíd.*, p, 144.

Bucaramanga; la gran mayoría vienen de familias disfuncionales, desplazados y algunos pertenecen a programas sociales del gobierno, como jóvenes en acción.

Para lo anterior se tuvieron en cuenta los criterios de conveniencia tales como: el muestreo de lugares, situaciones, eventos y actores para la observación. La escogencia de la muestra se rigió teniendo en cuenta los principios de conveniencia, oportunidad y disponibilidad. La conveniencia se refiere a dos aspectos fundamentales: la elección del lugar, la situación o el evento que más facilite la labor de registro sin crear interferencias. Por otro lado, a la adopción de una alternativa que le permita al investigador posicionarse socialmente dentro del grupo que busca analizar, mediante una oportuna y bien definida ubicación mental y cultural, a través de la cual obtenga una comprensión clara de la realidad que está estudiando⁷⁸.

La oportunidad, por su parte, la podríamos traducir en la expresión “estar en el momento justo, y en el lugar preciso”; teniendo en cuenta que mi labor como docente la desarrollo en el contexto donde se implementó la propuesta planteada facilitó la accesibilidad, que se refiere al ingreso libre y permanente a los lugares, situaciones o eventos que demanda la investigación.

3.5 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta etapa se tuvieron en cuenta las características como apertura, flexibilidad, sensibilidad estratégica y referencialidad, debido al tipo de investigación que se manejó, lo cual permite cambios a medida que se iba

⁷⁸Ibíd., p, 140.

llevando el proceso. De acuerdo con Hernández Sampieri⁷⁹ la secuencia de esta investigación se vio reflejada en las siguientes fases:

Fase 1: Diagnóstico: En esta primera fase se aplicaron técnicas como la entrevista semiestructurada, la observación y el grupo focal, que permitieron recoger datos importantes para detectar la problemática señalada en cuanto a los conflictos entre los aprendices. Los instrumentos que se emplearon fueron los cuestionarios y el protocolo de entrevista de grupo focal. De igual forma se tomaron como referentes el reglamento del aprendiz de la institución y el formato de seguimiento del aprendiz, que sirvieron para revisar situaciones de falta de convivencia o manejo inadecuado del conflicto.

Las técnicas mencionadas se aplicaron a 30 aprendices de la tecnología en mantenimiento de Equipo Biomédico del Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI Girón, lo cual se fue registrando en el diario de campo; y se hizo la respectiva organización de los mismos en esquemas y cuadros que permitieron identificar los problemas de convivencia más frecuentes, situaciones de conflicto y motivos de agresión.

Fase 2: Elaboración de la propuesta pedagógica: Esta fase constituyó dos momentos que fueron: la elaboración o diseño de la propuesta teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico elaborado en la fase anterior, para su respectiva reflexión; y la socialización o retroalimentación de la misma ante la comunidad objeto de estudio que en este caso fueron 30 aprendices de la tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico y sus respectivos instructores. La socialización de esta propuesta permitió presentar alternativas de solución a la problemática, así como una retroalimentación de parte de los actores para darle más fundamento a lo planteado.

⁷⁹ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación, Bogotá, p. 512.

Fase 3: Implementación de la propuesta: Esta fase constituyó la implementación de la propuesta teniendo en cuenta un protocolo o esquema establecido para el desarrollo de las estrategias planteadas, lo que permitió abordar la problemática de una forma profunda y compleja, centrándonos en una realidad. Cada participante pudo reflexionar acerca de su rol y de la forma como lo está asumiendo, teniendo en cuenta los criterios de sana convivencia y manejo de conflictos; dichas actividades permitieron la participación de la comunidad objeto de estudio.

Fase 4: Evaluación de la propuesta pedagógica: Se realizó durante la implementación de la propuesta y al final de la misma. En esta fase se dieron a conocer los resultados de la implementación de la propuesta a la comunidad objeto de estudio. Este fue el espacio pertinente para mirar posibles fallas, recibir recomendaciones y sugerencias. Además, se plantearon recomendaciones y alternativas para continuar el trabajo de formación iniciado. Finalmente, aquí se incluye la socialización de los resultados ante la comunidad científica: Maestría en Pedagogía con la presentación, sustentación del informe final de investigación y la presentación de una ponencia en un evento de carácter académico.

3.5.1 Principios éticos. El investigador de la acción debe ser honesto, equitativo y veraz en todo momento.⁸⁰ Por esta razón se debe hacer mención a algunos principios éticos que según McKernan⁸¹ son rectores de toda investigación acción: toda investigación debe ajustarse a los principios éticos de confidencialidad y reserva de la información, sus evidencias institucionales o nombres propios de personas, en el caso que una institución o persona desee que aparezca su nombre, el investigador debe anexar una autorización escrita del representante legal de tal institución o de la persona que desee aparecer. Todos los afectados por un estudio de investigación-acción tienen derecho a ser informados,

⁸⁰ McKERNAN, James. Op. Cit. p. 261.

⁸¹ *Ibíd.* pg., 262.

consultados y aconsejados acerca del objeto de investigación. Las pruebas documentales, como los archivos la correspondencia y objetos semejantes, no se deben examinar sin permiso oficial. El investigador es responsable de la confidencialidad de los datos. El investigador es responsable de comunicar el progreso del proyecto a intervalos periódicos. No se debe emprender una investigación que pueda causar daño físico o mental a cualquiera de los sujetos implicados.

4. DIAGNÓSTICO

Después de analizar los resultados del diagnóstico, se puede identificar que son muchos los problemas de convivencia que se presentan dentro del grupo objeto de investigación, los cuales tienen que ver con la falta de seguimiento de normas, el poco compromiso frente a su proceso de formación, las diferentes formas de maltrato hacia el compañero como la agresión física manifestada por el uso inadecuado de las palabras, la falta de escucha y el poco manejo del diálogo aunque este es presentado por los aprendices como herramienta esencial para resolver las diferencias es claro que muy poco se aplica.

Lo anterior denota el desconocimiento de las competencias ciudadanas como base para fortalecer la convivencia, así como la aplicación urgente de valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, el compañerismo y la tolerancia; los cuales son señalados por los aprendices como pilares importantes en la convivencia, pero que no son manejados de manera asertiva y pertinente.

A partir de los elementos señalados anteriormente, surge la elaboración de la propuesta pedagógica encaminada al fortalecimiento de la convivencia y las competencias ciudadanas en los aprendices participantes, con lo cual se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA 1: DÉBIL VIVENCIA DE LOS VALORES SOCIALES

Es claro que los aprendices señalan que la convivencia en su contexto no es mala, pero que podría ser mejor, entre lo que ellos comentan la mayoría dice que hay muchas rivalidades, “hay grupos divididos”, se presentan muchos roces que llevan a malos tratos y a la desunión. De esta forma aunque afirman que los valores tales

como: el respeto, la tolerancia, el compañerismo y la honestidad son indispensables para que no haya conflicto, desconocen su aplicación en el contexto grupal, puesto que se presentan situaciones como burlas y apodos, a muchos no les gusta participar por temor a ser criticados por sus compañeros, otros utilizan un vocabulario inapropiado así esté el instructor presente; se han presentado casos de pérdidas de objetos en el salón como un celular, herramienta de trabajo e implementos que son indispensables para la formación y que son bien común. También se deja ver con claridad que hay aprendices que no se dirigen la palabra, sobre todo entre mujeres hay mucha división y esto genera malos entendidos, roces y discusiones al igual que un afán de querer tener el poder de la situación.

Otra situación se presenta cuando deben ponerse de acuerdo para alguna actividad de grupo, es muy difícil sin la intervención de un instructor, todos hablan a la vez, no se escuchan, algunos no dan su opinión prefieren callar, a otros no les gusta colaborar, al final no se ponen de acuerdo y es el instructor a cargo en ese momento quien con compromisos escritos organiza la actividad y las funciones de cada uno, esto demuestra el poco compañerismo y la tolerancia para tener en cuenta las diversas opiniones.

Los apodosos son muy frecuentes, primero inician como un juego y después alguno de los dos se cansa lo que genera discusiones y peleas, algunas de éstas han llevado a que algún instructor haga llamados de atención por escrito en el registro de novedades, lo cual si es reiterativo puede ocasionar una citación a comité de evaluación y de esto un condicionamiento de matrícula.

Otra situación que ha generado mal ambiente en el grupo es el caso de las pérdidas de objetos frente a la vivencia de valores como la honradez y la honestidad; esto ha dejado ver claramente que existen vacíos desde el hogar, se hace fácil coger implementos de formación para uso personal, los cuales no son

devueltos hasta que prácticamente se obliga a algún aprendiz que comente cuál fue la situación y quiénes fueron los culpables; se ha llegado hasta el extremo de perderse un celular y por consiguiente quienes ingresan al ambiente⁸² lo hacen con mucha precaución.

A los aprendices solo les interesa su propio beneficio y buscan grupos de compañeros en la mayoría de casos solo por intereses personales, la amistad es un sentimiento poco favorable porque genera en algunas situaciones lucha por el liderazgo y el poder, es difícil mantener una buena relación.

Los instructores prefieren seguir el conducto regular como los llamados de atención verbales y escritos, el seguimiento del aprendiz hasta la citación a comité de evaluación por fallas académicas y disciplinarias, que en sus mayores casos ha sido motivo de cancelación de registro.

CATEGORÍA 2: ACTITUDES NEGATIVAS HACIA LA CONVIVENCIA

Es claro que los aprendices muestran una gran apatía por el cumplimiento de normas, entre estas la inasistencia a su proceso de formación y a las diferentes actividades programadas por la institución; también se ve la entrega tardía de trabajos o la no entrega de los mismos, lo que genera el bajo rendimiento académico de varios aprendices que deben recurrir a planes de mejoramiento repetitivos para el logro de resultados. También se ve el mal uso de las herramientas de trabajo, así como el porte y el uso de celulares durante las clases. Con esto se refleja la falta de responsabilidad e interés por su carrera, lo cual es evidenciado en la etapa productiva; las empresas se quejan de la actitud de algunos aprendices para el desarrollo de sus tareas, les falta mucha iniciativa, señalan que el trato entre ellos es muy brusco; utilizan palabras groseras, se

⁸² El ambiente de formación es igual que el aula de clase.

agreden entre ellos de esta manera irrespetando a los demás compañeros y al sitio de trabajo o empresa.

Estas actitudes llevan a que cada vez sea más difícil que un aprendiz, logre un patrocinio en una empresa.

En el salón se evidencian casos en los cuales falla mucho la comunicación. Aunque los aprendices señalan que el diálogo es muy importante para resolver cualquier inconveniente, ellos se saltan el cumplimiento del mismo. Ante un conflicto buscan una solución agresiva con gritos, ofensas o en su defecto toman la posición pasiva de no hablar ni expresarse cuando no están de acuerdo con algo. Algunos dicen que prefieren callar porque no saben controlar sus emociones y que pueden ocasionar peleas o situaciones más violentas.

En ciertas ocasiones se han generado casos de rechazo de compañeros, cuando alguno no es del agrado de otro y es excluido de grupos de trabajo, también en casos como pedir un favor, tal como lo afirma un estudiante “cuando pido colaboración dan la espalda”; si a alguien se le facilita algún tema solo les explica a los que son de su agrado o que pertenecen a su grupo de confianza, de lo contrario es negada la ayuda. De igual forma hay aprendices que señalan que han sentido rechazo de los instructores, por ejemplo “cuando pido explicación a un profesor” manifiestan que no son tenidos en cuenta.

De lo anterior también se afirma que existe un trato preferencial de los instructores con algunos aprendices, tal como lo afirma un aprendiz “falta de igualdad por instructores”, “desigualdad unos pasan a otros los ayudan”, lo que hace que la situaciones de conflicto aumenten, puesto que crea un ambiente de inconformidad, esto genera discusiones, malos entendidos y sentimientos negativos entre el grupo.

En varias ocasiones la actitud de las mujeres ha generado mal ambiente en el grupo; cuando ellas toman la vocería de algún subgrupo las demás sienten envidia y la forma de hacer ver su malestar es hablando mal de sus mismas compañeras; es el caso de los comentarios mal intencionados que han llevado también a la división del grupo.

Es claro que todas las anteriores actitudes generan situaciones de conflicto y que se hace notorio el desconocimiento de los aprendices de la aplicación de las competencias ciudadanas en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

5. PROPUESTA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

NOMBRE DE LA PROPUESTA: “Construyo caminos hacia la convivencia”

Después de realizar el diagnóstico para conocer de fondo la problemática frente a la convivencia, así como de analizar sus resultados de acuerdo a las categorías emergentes, se hizo necesaria la intervención por medio de esta propuesta para fortalecer la convivencia de los aprendices a la luz de las competencias ciudadanas; dicha propuesta se enmarca en el desarrollo de las siguientes temáticas:

1. Valores ético – sociales (honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto y compañerismo).
2. Agresión verbal y psicológica.
3. Diálogo y comunicación asertiva
4. Actitud del maestro frente a los estudiantes

De esta manera para el desarrollo de dichas temáticas se establece la aplicación de talleres, los cuales están organizados así:

- **Primer momento:** Se presentan los objetivos y las estrategias a implementar durante el desarrollo del taller; se plantean preguntas para identificar pre saberes o conocimientos previos. De igual manera se brinda el espacio para atender las preguntas de los aprendices y por medio de una actividad específica como una lectura, un caso o un dilema, se conecta con la temática a trabajar.
- **Segundo momento:** En este segundo momento se da espacio para el desarrollo de la estrategia empleada en el taller, la cual puede ser una reflexión del caso planteado, el desarrollo de juegos, dinámicas, afiches, producción de

escritos, juego de roles y demás que son de utilidad para la comprensión e interiorización de la temática.

- **Tercer momento:** En este espacio los aprendices socializan el desarrollo de la actividad por medio de un conversatorio, un debate o una exposición. Este es el momento donde los participantes dan a conocer sus opiniones y las contextualizan; así de esta forma se lleva al planteamiento de compromisos para fortalecer la convivencia en el grupo.
- **Cuarto momento o evaluación:** A manera personal y por equipos se dan a conocer los resultados de la actividad y la forma en que deben ser replicados tanto a nivel grupal como institucional, se da un espacio para algunas intervenciones en cuanto a cómo fue la participación y la importancia del compromiso que fue adquirido para la mejora de la convivencia.

TALLER No. 1:

NOMBRE: SOMOS TOLERANTES

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Reconocer las diferencias de ser, pensar y actuar de cada persona.
- Asumir el valor de la tolerancia como principio fundamental en las relaciones con los demás.
- Reflexionar cómo a través de la tolerancia, se pueden disminuir los conflictos y toda forma de violencia.

Competencia ciudadana emocional: Empatía

- Comprender cómo a través de la empatía podemos ponernos en el lugar del otro.

DESARROLLO:

Primer momento:

- ✓ Se pide a los estudiantes que piensen en situaciones de los demás que les genere mal genio o rabia, las cuales se van escribiendo en el tablero.
- ✓ Seguidamente se clasifican según la intensidad que genere cada situación y las veces en que se repita, para determinar cuáles son las más frecuentes.

- ✓ Se da espacio para comentar acerca de la importancia de tomar el control de las situaciones y evitar un conflicto.

Segundo momento: Análisis de caso de intolerancia

En este espacio a los aprendices se les mostrará un video (<https://youtu.be/1t0wmTJ2eO4>), acerca de un caso de intolerancia en nuestro país, con el cual se abrirá un conversatorio con las diferentes opiniones sobre el tema de intolerancia allí presentado. Después deberán buscar tres personas con las cuales no tienen muy buena relación y hacer una representación corta de una situación de intolerancia vivida en el grupo, haciendo énfasis en cómo se solucionó la diferencia o si todavía existe.

Tercer momento:

Después de la representación de cada grupo y de los comentarios por parte de los participantes y del docente; a cada subgrupo se le entrega una frase, la deben leer en voz alta y elaborar un compromiso individual con respecto a la tolerancia.

Frases:

1. Te respeto y eres bienvenido
2. Aquí no hablo mal de nadie, eso hablaría mal de mí.
3. Me opongo a la violencia.
4. Te escucho porque así aprendo.
5. Te acepto como ser humano, valoro y resalto tus cualidades.
6. Te expreso mi pensamiento con respeto sin herirte, si no lo aceptas sabré respetar la diferencia.
7. Las diferencias serán alternativas válidas de crecimiento.
8. Considero que el odio hiere y esclaviza.

9. Los defectos han de mejorarnos.⁸³

Cuarto momento o evaluación:

Aquí los aprendices analizan la actividad desarrollada, dan sus conclusiones y aportes a nivel personal de la actividad.

El docente les presenta a manera de reflexión final el siguiente fragmento para hacer el cierre del taller.

*“Los amados aman siempre. Los libres liberan siempre. Los que sufren hacen sufrir siempre. Los fracasados necesitan molestar a los que triunfan. Los resentidos inundan de resentimiento su entorno vital. Una persona frustrada es realmente terrible. Los sembradores de conflicto lo son porque están en eterno conflicto consigo mismos, no aceptan a nadie porque no se aceptan a sí mismos. Siembran divisiones y odio a su alrededor porque se odian a sí mismos y lo que es peor, no lo saben ni lo reconocen”*⁸⁴ Larrañaga.

Al finalizar se da el espacio para:

- Compromisos de los aprendices con respecto al valor de la tolerancia de manera individual y grupal.
- Por medio de las situaciones presentadas de intolerancia, cada aprendiz interioriza y busca la mejora de las actitudes frente a la aceptación del otro.
- Reflexión de la tolerancia como valor fundamental contra la violencia.
- Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

⁸³ RESTREPO, Augusto. Ética y valores 4. Editorial Paulinas. Bogotá. 2003. p, 38.

⁸⁴ *Ibíd.*, p, 81.

TALLER No. 2:

NOMBRE: SABER ESCUCHAR ES SABER HABLAR

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Identificar la importancia de las palabras como elemento de entendimiento y relación con los otros.
- Entender cómo a través del diálogo se puede llegar a la mediación de un conflicto.

Competencia ciudadana comunicativa: Escucha activa y Asertividad

- Desarrollar habilidades como la escucha activa y la asertividad para evitar la agresión.

Primer momento:

- ✓ Se organizan los participantes en círculo, se escogen 8 voluntarios quienes van a interpretar la siguiente situación:

ÓRDENES SON ÓRDENES

1. Del coronel al comandante:

Habr  eclipse de sol a las nueve, lo cual no ocurre todos los d as; haga salir los hombres en traje de campa a al patio para que vean este raro fen meno, yo les dar  las instrucciones necesarias. En caso de que llueva no podremos ver nada y entonces llevaremos los hombres al gimnasio.

2. Del comandante al capit n:

Por orden del se or coronel, ma ana habr  eclipse de sol, seg n sus instrucciones; si llueve no se podr  ver nada al aire libre y entonces, en traje de campa a el eclipse tendr  lugar en el gimnasio, cosa que no ocurre todos los d as.

3. Del capit n al teniente:

Por orden del coronel, ma ana a las nueve, en traje de campa a, inauguraci n del eclipse de sol en el gimnasio; el se or coronel dar  las  rdenes si debe llover, lo cual no ocurre todos los d as.

4. Del teniente al sargento:

Ma ana a las nueve mi coronel eclipsar  el sol en el gimnasio como todos los d as; eso siempre que haga buen tiempo y no llueva en el patio.

5. Del sargento al cabo:

Ma ana a eso de las nueve, tendr  lugar el eclipse del coronel en traje de campa a, por los efectos del sol. Si llueve en el gimnasio, cosa que no ocurre todos los d as, se saldr  a patio.

6. Comentarios de los soldados:

*Parece que mañana a eso de las nueve el sol en traje de campaña va eclipsar al coronel en el gimnasio. Lástima que eso no ocurre todos los días.*⁸⁵

- ✓ Al terminar la dinámica los demás participantes harán comparaciones frente a la situación planteada y otras que ocurren en su ambiente de aprendizaje.

Segundo momento:

- ✓ Los participantes se organizan en grupos de tres, dividen una hoja en dos, en una parte escriben todas las expresiones y palabras que no deben usarse y que pueden causar conflicto y en la otra mitad las que sí deberían usarse. Seguido el profesor, leerá las palabras que no deben usarse y las irá depositando en un recipiente para desecharlas, al tiempo se va haciendo la reflexión de las consecuencias que puede traer el uso de malas palabras.
- ✓ De igual forma se leerán las buenas palabras, con ellas también se hará una reflexión de la importancia que tienen en el buen trato hacia los demás, la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales y se fijarán en un lugar visible en el salón. Aquí también, los participantes podrán manifestar por qué debemos ser tratados bien y cómo se sienten cuando esto pasa.

Tercer momento:

- ✓ Se expondrá a los participantes las siguientes pautas para escuchar, con las cuales cada uno escogerá dos, que le llamen la atención, para reflexionar y dar

⁸⁵ Ibíd. p, 81.

a conocer a los demás que a veces las palabras son mal entendidas, por tanto, el mensaje puede ser mal interpretado.

PAUTAS PARA ESCUCHAR:

- Sé muy atento y cuidadoso a lo que el otro dice.
- Deja expresar todo el contenido al que está hablando.
- Procura entender los sentidos que hay en las palabras que se te dirigen.
- Los sentimientos comprendidos no son los tuyos. Son del que te habla. No los tomes como tuyos. Piensa así: “Eso dice él”.
- Comprende el tono emocional del que te habla y responde de acuerdo a los sentimientos del mensaje expresado.
- Al responder, al aconsejar, opinar o reprender, sé discreto.
- Si comprendes al interlocutor le darás confianza y él estará dispuesto a escucharte.
- Nunca digas palabras ofensivas, humillantes ni acusadoras.
- Piensa que todos tenemos parte de razón en lo que decimos.
- Sé receptivo y cuando sea oportuno, cállate, no emitas conjeturas que distorsionen el mensaje.
- Para saber si has entendido, expresa con tus propias palabras el mensaje que el otro te ha dicho. Di: “Veamos si te entendí”. Expresa ahora qué entendiste. Esto da claridad a los interlocutores; es el principio del diálogo.
- Al responder utiliza palabras concretas, claras y sencillas.
- Antes de responder haz preguntas para aclarar, por si es necesario para que de nuevo te cuente unas partes no bien entendidas.
- No tomes partido, no te hagas al lado de nadie para que puedas ser objetivo e imparcial en tu apreciación. ⁸⁶

⁸⁶ Ibíd. p, 41.

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Los aprendices dan su punto de vista, de acuerdo a la experiencia y participación en el taller.
- ✓ Se reflexiona sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal al momento de dar un mensaje.
- ✓ Cada participante hará un compromiso, de evitar usar malas palabras e incorporar en su vocabulario palabras buenas que sean de agrado y valor para quien las escucha.
- ✓ Recordar que el diálogo ayuda a mejorar nuestras competencias ciudadanas, ya que permite el encuentro con todos en la construcción de una sociedad.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

TALLER No. 3:

NOMBRE: DA RESPETO, RECIBE RESPETO

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Promover cambios de actitud frente a la aceptación y respeto por el otro.
- Promover el respeto como base de toda interacción humana.

Competencia ciudadana cognitiva: Toma de perspectiva

- Comprender la importancia de respetar al otro en todas sus dimensiones.

Primer momento:

- ✓ Se pide a los aprendices que se reúnan en subgrupos de 4 personas, los cuales de acuerdo a la indicación dada por el profesor, se formarán en seis grupos diferentes; donde tres grupos dramatizarán una situación de falta de respeto y aceptación a los demás y los otros tres grupos mostrarán una situación de aceptación y respeto por los demás.

Se hace una puesta en común con las situaciones planteadas.

Segundo momento:

- ✓ Por grupos analizar el siguiente caso, responder las preguntas que están al finalizar:

CASO DE JULIÁN:

Julián era un muchacho que desde muy niño se acostumbró a llamar a todos sus compañeros por apodos, siempre en los grupos en los que estaba encontraba a alguien a quien fastidiar con sus burlas, por su forma de vestir, hablar, por alguna discapacidad, por su color de piel, por si era o no estudioso etc...; así mismo también encontraba quien le siguiera su juego. Así creció Julián y decidió formar su familia, se casó con una hermosa mujer y tuvo dos hijos, Diego y Juliana. Cuando Diego su hijo mayor cumplió seis años, le diagnosticaron una discapacidad visual que lo llevó a tener que usar gafas de gran aumento, para corregir dicha situación.

Diego empezó a asistir a su colegio como de costumbre. Un día llegó llorando del colegio porque un compañero le dijo que parecía un topo con gafas y además lo llamó "cuatro ojos". Entonces su padre Julián recordó todos los momentos en los que molestaba a sus compañeros con burlas y apodos; abrazó a su hijo para consolarlo.

Responder:

1. ¿Cuál es mi opinión frente a esta situación de irrespeto?
2. ¿Con cuál de los personajes Julián o Diego te sientes identificado? ¿Por qué?
3. ¿Qué haces en tu grupo para evitar situaciones de burlas o apodos entre los compañeros?
4. ¿Por qué crees que una persona irrespete a otra burlándose de alguna condición o discapacidad?

Tercer momento:

- ✓ Cada grupo socializa las respuestas, por medio de un conversatorio, el cual tiene como tema principal las burlas y apodos en el ambiente de formación. Con esto se quiere que los participantes hagan una reflexión de la importancia que tiene el que seamos llamados por nuestro nombre; así como el aceptar las diferencias y ver al otro como mi semejante.

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Los participantes reflexionan sobre su participación en la actividad.
- ✓ Cada aprendiz expresa su compromiso frente al respeto por los demás y por lo que nos rodea.
- ✓ Se dejan expuestas acciones concretas para evitar cualquier tipo de burla o irrespeto hacia nuestros semejantes.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

TALLER No. 4:

NOMBRE: ASUMAMOS NUESTROS COMPROMISOS

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Entender que la responsabilidad nos lleva a actuar con madurez frente a los compromisos adquiridos.
- Reconocer que el cumplimiento de nuestras responsabilidades nos hace ser mejores personas.

Competencia ciudadana: Integradora

- Interiorizar la responsabilidad frente a sus actos.

Primer momento:

- ✓ Se presenta a los participantes dos videos, relacionados con la importancia de la responsabilidad en todo lo que hacemos a diario; uno tiene como tema central la responsabilidad compartida y el otro habla acerca de cómo nuestros actos irresponsables nos pueden llevar a la autodestrucción.

Los participantes después de ver los videos, darán a conocer sus puntos de vista frente a lo que ellos asumen como la responsabilidad.

Los enlaces son: <https://youtu.be/VFt3Q5DTsqA> video de responsabilidad compartida y <https://youtu.be/b7VmBDHtPcl> video de conductas irresponsables.

Segundo momento:

- ✓ Aquí se desarrollará la dinámica: “No invente disculpas” (tomado de www.ciberludica.com/.../15-talleres-educativos-para-fortalecer-los-valore...).

Para iniciar se dispone de una caja mediana envuelta en papel negro con una cruz blanca encima, un espejo que será colocado al fondo de la caja y música ambiental.

Cada estudiante debe entrar al salón en silencio, abrir la caja para mirar su contenido con la advertencia que allí se encuentra la imagen del responsable de los problemas en la empresa. Deben guardar silencio hasta que el último de los participantes haya pasado a mirar el contenido de la caja. Posteriormente se hará la lectura de la situación y se hará la plenaria con los aprendices.

LECTURA: “No inventes disculpas”

Una empresa estaba en una situación difícil, los rendimientos iban muy mal, los directivos y empleados estaban desanimados. La situación económica estaba fuera de control, era urgente hacer algo rápido para revertir el caos.

Nadie quería asumir nada, por el contrario, el personal apenas reclamaba que las cosas estaban muy mal y que no existía perspectiva de progreso en la institución. Ellos consideraban que alguien debería tomar la iniciativa de revertir aquel proceso.

Un día cuando todos llegaron a trabajar, encontraron en la entrada un cartel que decía:

“Falleció ayer la persona que impedía el crecimiento de nuestra empresa. Usted está invitado a participar en el velorio en el salón de reuniones.

Al principio todos se entristecieron ante la muerte de alguien, pero después de algún tiempo, sintieron curiosidad por saber quién estaría bloqueando el crecimiento de la empresa.

La agitación en el salón de reuniones era muy grande, por lo que fue preciso llamar a los guardias de seguridad para organizar una fila india. A medida que las personas iban aproximándose al cajón la excitación aumentaba. ¿Quién sería el que estaba estorbando el progreso?; ¡Qué suerte que este infeliz se murió!

Uno a uno los miembros de la empresa se aproximaban al cajón, miraban la imagen que se veía al fondo del mismo y se quedaban pasmados en seco, guardando absoluto silencio como si hubiesen sido heridos en lo más hondo de sus almas. Pues bien, ciertamente usted habría imaginado qué había en el fondo del cajón... ¡Había un espejo!

Consideraciones:

Sólo existe una persona capaz de limitar su crecimiento: usted mismo.

Usted es la única persona que puede cambiar su vida.

Usted es la única persona que puede perjudicar su vida.

Usted es la única persona que puede ayudarse a sí mismo.

No intente hallar culpables para sus fallas.

Es dentro de su corazón donde se encontrará la energía para transformarse en el artista de su creación... “El resto son disculpas...”

No invente disculpas y cumpla lo que se promete así mismo, a los demás y comprométase...⁸⁷

Tercer momento:

- ✓ En plenaria, cada participante comparte su experiencia de la dinámica anterior, de acuerdo a las siguientes preguntas:
 1. ¿Cómo se sintió?
 2. ¿Le encontró sentido a esta actividad? ¿Por qué?
 3. ¿Qué reflexión hizo?
 4. ¿Qué cualidad o valor resaltó? ¿Esto qué significa?
 5. ¿Qué responsabilidad cree tener en el funcionamiento de su formación?
 6. ¿Qué error o falta reconoce haber cometido? ¿Cómo considera que se puede enmendar este error? ¿Cuándo lo va a enmendar?

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Cada aprendiz hace su compromiso frente a la experiencia del ejercicio anterior.
- ✓ Cada quien revisa los compromisos adquiridos durante su formación y como los ha llevado hasta el momento.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

⁸⁷ MARIA LUZ DIVINA [en línea] disponible en: <http://www.marialuzdivina.com/docs/v/cinco97.php>

TALLER No. 5:

NOMBRE: HONRADEZ SINÓNIMO DE CONFIANZA

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Propiciar en los aprendices un momento de reflexión, de acuerdo a la importancia de ser personas honradas y honestas.
- Afianzar mis valores morales para el fortalecimiento de las relaciones de grupo.

Competencia ciudadana cognitiva: Toma de perspectiva

- Interiorizar los valores de la honestidad y honradez como base para mejorar la confianza en el grupo.

Primer momento:

- ✓ El grupo se divide en dos, a una mitad se le vendan los ojos. Los demás esperan en silencio para cuando el profesor lo indique. A la orden las personas con los ojos vendados deben buscar a un compañero del resto del grupo, cuando estén en parejas la persona que tiene los ojos vendados, tratará de reconocer al compañero únicamente mediante el tacto. El compañero no podrá hablar hasta que sea identificado. Una vez que esto suceda se podrán quitar la venda de los ojos.

Al final se tendrá en cuenta las personas que adivinaron más rápido al compañero. De igual forma se da espacio para socializar la experiencia de la dinámica.

Segundo momento:

- ✓ Se divide el grupo en varios subgrupos, a cada uno se le entrega una hoja con el cuento “El secreto del pastor” y unas preguntas para analizar el texto.

Cuento: El secreto del pastor ⁸⁸

Cuentan que en un lejano país vivía un pastor tan inteligente y tan sabio que la fama de sus consejos y opiniones llegaron a oídos del mismo rey.

Dado que tanto sus ministros como consejeros no lograban administrar bien el país y había numerosas guerras y conflictos, y al mismo tiempo, el precio del pan subía sin parar, el rey tuvo la luminosa idea de llamar al pastor y encargarle que gobernara su reino.

El pastor se presentó ante el rey y después de escuchar su proposición de nombrarlo primer ministro, le contestó:

- "Aceptaré, señor, con mucho gusto el cargo que me propones e intentaré hacerlo lo mejor posible. Sólo te pido una cosa: tener una habitación en palacio en donde no pueda entrar nadie más que yo".

El rey aceptó y a partir de aquel momento el pastor actuó de primer ministro.

Las disposiciones, decretos y leyes fueron tan eficaces y acertados que al poco tiempo se notó en el país un gran cambio: volvía la tranquilidad y el trabajo, los precios se estabilizaban y todo el mundo

⁸⁸ Ll. Carreras-P. Eijo, Como educar en valores, segunda edición. Editorial Narcea S.A, pág., 120.

vivía contento. El rey se sentía feliz por la idea que había tenido, pero algunos consejeros, envidiosos del pastor, empezaron a decir mentiras sobre él siempre que podían, y lo acusaban de acumular en su habitación secreta los tesoros que robaba al país y al rey.

En un principio, el rey no hizo caso, pero tanto le insistieron que empezó a dudar y un buen día, para salir de dudas, mientras el primer ministro estaba en la habitación, hizo forzar la puerta con la idea de sorprenderle rodeado de tesoros.

Pero el rey y sus consejeros se llevaron una gran sorpresa: en la habitación no había nada más que unos muebles de madera, paja y en el centro, vestido de pastor, el primer ministro tocando una sencilla melodía con una flauta.

- "Pero, ¿por qué haces esto?" - le preguntó intrigado el rey.

- "Señor, sin estos momentos, que me recuerdan mis felices días pasados en la montaña con mi rebaño, no podría soportar la vida de palacio, rodeado de intrigas, mentiras y envidias".

✓ Cada subgrupo responderá las siguientes preguntas:

1. Si tú fueras el rey, ¿qué harías después de escuchar lo que el pastor dice en su cuarto?
2. Si tú fueras el pastor, ¿qué harías después de conversar con el rey en el cuarto?
3. ¿Esta situación de desconfianza se da en nuestro entorno, sea familiar, laboral, grupal?
4. Con respecto a la lectura, ¿qué importancia tiene la confianza y la honestidad en el ser humano?
5. ¿He sido víctima de alguna situación de desconfianza, en que ámbito?

Tercer momento:

- ✓ Cada grupo presentará el desarrollo de las preguntas y se abre espacio para hacer un conversatorio con los diferentes planteamientos.
- ✓ Comentar situaciones de pérdidas de objetos en el ambiente de formación y que hicieron para lograr su solución.
- ✓ El profesor hará una intervención, de la importancia que tienen la honradez y honestidad a nivel general, pero haciendo énfasis en casos relacionados con la parte laboral.

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Cada participante hará una reflexión, donde exponga sus aciertos y desaciertos frente al valor presentado.
- ✓ Compromisos frente a mejorar en todos los aspectos relacionados con la interiorización de estos valores trabajados, haciendo énfasis en decir siempre la verdad y actuar de manera correcta.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

TALLER No. 6:

NOMBRE: EL “OTRO” MI AMIGO, MI HERMANO

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Establecer relaciones de fraternidad y armonía para la convivencia pacífica.
- Descubrir las cualidades y defectos de los demás como fortaleza para la unión y el compañerismo.

Competencia ciudadana emocional: Empatía

- Comprender el valor de dar y recibir como fundamento para un verdadero encuentro con mi semejante.

Primer momento:

- ✓ El docente pide a los participantes que comenten todas las características que para ellos debe tener un buen amigo, seguido el docente hará una lista de las que él considera desde su punto de vista.
- ✓ Se comparan las dos listas y se señalan las comunes.
- ✓ Después cada uno analiza las dos listas y de acuerdo a su experiencia dan su punto de vista en cuáles serían las características más acertadas de un amigo.

Segundo momento:

- ✓ El grupo se divide en varios subgrupos y se les da una copia del texto “El árbol de pañuelos”.
- ✓ Cada subgrupo tendrá que modificar la historia narrada. En la nueva historia, los aprendices formarán parte del grupo de amigos de Manolo. Explicaran que harían ellos si ven que Manolo actúa de forma incorrecta, antes de llegar a una situación lamentable como en la historia original.
- ✓ Se hace la representación de las nuevas versiones.

El árbol de pañuelos!⁸⁹

Manolo andaba lentamente por las calles de la ciudad. A menudo miraba atrás por si alguien le seguía. Tenía miedo de todo, de encontrarse con algún conocido, con la policía o con algún ladrón. Se encontraba mal y tenía frío. Diciembre avanzaba y pronto llegaría Navidad.

¿Qué podía hacer? En el bolsillo no tenía ni un duro, había entrado en un restaurante para ofrecerse de lavaplatos a cambio de un plato de comida, pero cuando lo vieron con el pelo sucio y la barba sin afeitarse le dijeron que no lo necesitaban.

Manolo llegó a la ciudad con mucho dinero, pensó que no se le acabaría nunca y se lo gastaba sin control. No le faltaban amigos, pero cuando lo vieron sin nada y medio enfermo le dieron la espalda. Cada día pensaba alguna manera para conseguir dinero de los demás.

Recordaba a sus padres y hermanos. ¡Qué felices deberían estar en su pueblo! Pero él los había ignorado desde que llegó a la ciudad. ¿Lo recibirían si se lo pedía? Todo el dinero que le habían dado para

⁸⁹ LI. CARRERAS y otros, Como educar en valores, segunda edición. Editorial Narcea S.A, pág., 194.

que estudiara, Manolo lo había malgastado. Nunca les había enviado ni una carta.

¿Una carta? A Manolo se le ocurrió una idea: les escribiría, les diría cómo vivía y que dormía en la calle... Pero seguro que lo perdonarían.

El padre de Manolo volvía rendido del campo. Ya empezaba a notar los años y se casaba mucho. Su mujer, en la cocina, preparaba la cena. Al rato llegaron los hijos a casa.

-“Papá ha llegado esta carta para ti.” –dijo Cristián.

El padre se sentó, abrió la carta y empezó a leerla. A mitad de la lectura levantó los ojos y mirando hacia la cocina, quiso llamar a su mujer, pero las palabras no le salían de la boca:

-“Isabel... Isabel...”

Su mujer y los hijos acudieron sorprendidos para ver qué pasaba.

-“Qué pasa?” –preguntó Isabel al ver a su marido tan agitado.

-“Manolo... Esta carta de Manolo. Léela en voz alta, Cristián.”

-“Queridos padres y hermanos: os pido perdón por todos los disgustos que os he dado, por el olvido que he tenido hacia vosotros, por no haber cumplido ni un solo día mi obligación de estudiante, por haber malgastado todo el dinero que me disteis para conseguir un buen futuro. Estoy enfermo, sin dinero y nadie cree en mí...”

Cristián dejó de leer, miró por la ventana y vio que los árboles no tenían hojas, hacía frío y el cielo anunciaba una buena nevada. Volvió la mirada hacia la carta y siguió la lectura:

“Si vosotros me perdonáis y estáis dispuestos a acogerme, poned un pañuelo blanco en el árbol que hay entre la casa y la vía del tren. Yo pasaré la víspera de Navidad en el tren. Si veo el pañuelo en el

árbol, bajaré e iré hacia casa. Si no, lo entenderé y continuaré el viaje.”

A medida que el tren se acercaba a su pueblo, Manolo se ponía nervioso. ¿Estaría colgado el pañuelo en el árbol? ¿Le perdonarían sus padres? ¿Y sus hermanos? Pronto lo sabría ya que antes de diez minutos el tren pararía en la estación de su pueblo. El tren pasó rápido por delante del árbol pero Manolo lo vio. ¡Estaba lleno de pañuelos blancos que sus padres y hermanos habían atado al árbol! El tren se paró, Manolo agarró su mochila y bajó deprecia. En el andén, bien abrigados, porque estaba nevando, estaba toda la familia.

Aquella Navidad fue muy diferente en el corazón de cada uno de ellos. Habían sabido perdonar y recuperaban el hijo perdido.

CarreraS, Ll. Y otros. Cómo educar en valores. Narcea Ediciones.

Tercer momento:

- ✓ Los participantes harán una reflexión frente a la actividad desarrollada de acuerdo a las siguientes preguntas:
 1. ¿Soy capaz de perdonar a una persona varias veces, así no sea mi padre o hermano?
 2. ¿Qué es más difícil perdonar o ser perdonado?
 3. ¿Qué actitud tomas cuando un compañero se equivoca frente a un reclamo hacia ti?
 4. ¿Qué opinas de la frase: “Perdono pero no olvido”?

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Cada aprendiz hará la reflexión de acuerdo a su participación en la actividad y a la importancia de mejorar la actitud para, mejorar los lazos de unión y amistad en el grupo. Debe tener en cuenta para ello las siguientes frases:

1. Soy persona con dignidad
 2. Respetar es amar
 3. Todo ser humano es hermano mío
 4. Hago el bien siempre
 5. Las cosas son para todos
 6. Comparto lo que poseo
 7. Puedo siempre
-
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
 - ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

TALLER No. 7:

NOMBRE: MI ACTITUD DICE MUCHO

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Aprendices

OBJETIVOS:

- Comprender cómo a través de la buena actitud se logra el cumplimiento de metas y deberes.
- Reflexionar sobre mi actitud frente al grupo y a la formación.

Competencia Ciudadana Cognitiva: Toma de perspectiva

- Interiorizar la importancia de la buena actitud, tanto a nivel personal como grupal para mejorar la convivencia.

Primer momento:

- ✓ Se da inicio al desarrollo del taller con la dinámica: “La palabra clave”.
- ✓ Se distribuyen los participantes en grupos, cada uno recibirá ocho tarjetas con palabras diferentes como: deber, norma, compromiso, actitud, verdad, libertad.
- ✓ Las tarjetas se depositan en un sobre, una persona del grupo retira una de ellas y con el grupo deben dar el significado que le atribuyen a la misma.
- ✓ Cada grupo prepara un lema con la palabra y el significado correspondiente.
- ✓ En plenaria cada grupo se presenta dice el nombre de sus integrantes y el lema.

- ✓ Se presenta el video <https://youtu.be/0FdVAhfrW44>; acerca de la actitud y la motivación para hacer las cosas. Cada aprendiz hace sus comentarios.

Segundo momento:

- ✓ Los participantes continúan su trabajo en grupos. Cada grupo hará la representación de una empresa, le deben poner un nombre y un slogan con lo más representativo de la misma.
- ✓ Cada grupo debe redactar unas normas o deberes que deben cumplir las personas que hacen parte de la misma.
- ✓ Para la socialización de las normas cada grupo representará una escena en la misma empresa, donde se muestre el incumplimiento de una de ellas y cuál fue la medida tomada para contrarrestar la falta.
- ✓ Se hace un conversatorio del desarrollo de la actividad.

Tercer momento:

- ✓ Se hace un intercambio de personas en los grupos, para desarrollar las siguientes preguntas⁹⁰
 1. Elaboren una definición de deber.
 2. Escriban los deberes esenciales para la superación como persona.
 3. ¿Cuáles son sus deberes para vivir en comunidad?
 4. ¿Cuál la mejor actitud frente al incumplimiento de una norma o deber?
 5. ¿Qué importancia tienen las leyes en una comunidad?
- ✓ Se hace una puesta en común para dar a conocer las respuestas.

⁹⁰ RESTREPO, Augusto. Ética y valores 4. Editorial Paulinas. Bogotá. 2003. P, 18.

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Cada aprendiz reflexiona sobre la temática tratada, hace un compromiso para su mejora.
- ✓ Se hace una lectura rápida de los deberes y compromisos como aprendiz SENA, con el fin de recordarlos y cumplirlos con responsabilidad.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

TALLER No. 8:

NOMBRE: SER MAESTRO POR VOCACIÓN

TIEMPO: 60 minutos

MATERIALES: fotocopias, grafos, tv, portátil.

DIRIGIDO A: Instructores

OBJETIVOS:

- Recordar la importancia de la labor docente
- Reforzar compromisos de igualdad y buen trato con los aprendices.

Competencia ciudadana: Comunicativa: Asertividad

- Manejar adecuadamente las relaciones interpersonales entre los aprendices.

Primer momento:

- ✓ Para dar inicio al taller se hace la siguiente dinámica: cada profesor en una hoja, debe escribir un aviso clasificado ofreciendo sus mejores cualidades como docente. Cada aviso se pega en la pared para que los demás lo observen. Se hace una puesta en común de acuerdo a cada aviso.
- ✓ Se presenta el siguiente video, el cual hace una reflexión sobre la labor docente. <https://youtu.be/uGOQNizek6Q>. Se da espacio para comentarios del mismo.

Segundo momento:

- ✓ Por parejas se hará la lectura del texto: “El Maestro” de Miquel Estradé; la cual se entrega de forma física. Y también se encuentra en el siguiente link: <http://elalmatecuenta.blogspot.com/2012/02/el-maestro.html>.
- ✓ Cada pareja toma las ideas más importantes de la lectura, haciendo énfasis en las siguientes preguntas:
 1. ¿Cuáles son las características de un buen maestro?
 2. ¿Qué actitudes de un maestro “dan miedo”?, según el autor.
 3. ¿En mi labor como docente que aciertos y desaciertos he tenido?
 4. ¿Cómo he logrado disminuir mis desaciertos?
 5. ¿Por qué es importante la asertividad en nuestra labor docente?

Tercer momento:

- ✓ Se continúa el taller con el trabajo en parejas.
- ✓ Cada pareja recibe una hoja donde se encuentran las 10 cualidades del gran líder; así como una cartulina y un grafo.
- ✓ Se asigna a cada pareja una cualidad, la cual se debe relacionar con la labor docente y hacer un dibujo o mapa mental, para explicar dicha relación.
- ✓ Cada pareja socializa el desarrollo de la actividad.

Las 10 Cualidades Que Debe Poseer Un Líder⁹¹

1.- Valores y Principios Sólidos

Un gran líder debe ser íntegro, humilde, bondadoso, honesto... es decir, debe poseer unos principios sólidos mediante los que dirigirse a sí mismo y así poder dirigir a los demás. También requiere un gran sentido del bien y el mal, sumado a una ética inquebrantable.

⁹¹ Tomado de <http://aprendeacaminarporlavidacom/las-10-cualidades-de-el-gran-lider/>)

2.- Confianza

Un líder debe ser una persona en la que los demás puedan confiar con absoluta tranquilidad. Sabe dónde se dirige y cómo llegar hasta allí, lo que ofrece un sentido de la dirección para el resto. Demuestra seguridad en sus acciones, aparece cuando más se le necesita, de la cara cuando surgen dificultades, mantiene la calma en todo momento y hace fácil lo difícil.

3.- Sensación de Importancia y Valía

El líder hace que los demás se sientan importantes y valorados, reconoce los méritos cuando corresponde hacerlo, escucha y tiene en cuenta la opinión de todos y cada uno.

4.- Compromiso

Un líder tiene que lograr que todos y cada uno estén fuertemente comprometidos con el mismo objetivo.

5.- Proximidad

Un líder tiene que ser cercano, ser uno más, no estar por encima del resto sino a su lado. Debe favorecer la comunicación entre él y los demás integrantes, mostrarse amigable y accesible.

6.- Unidad

Un líder fomenta la unión de todos los integrantes y les hace ver que juntos son mucho más fuertes que cada uno de ellos por separado. El colectivo está por encima del individuo.

7.- Dar Ejemplo:

Un líder debe dar ejemplo y ser el primero en exigirse a sí mismo lo que espera de los demás.

8.- Tomar Decisiones:

Un líder debe tener la capacidad de tomar decisiones complicadas en los momentos difíciles o claves.

9.- Asumir Responsabilidades:

El líder deberá hacerse responsable de las consecuencias que provoquen sus decisiones y sus actos. Si se equivoca asumirá el error.

10.- Motivador

Un líder debe saber cómo motivar a los demás e inspirarles, cómo obtener el máximo posible de todos y cada uno, debe saber cómo alentar al grupo e infundirles coraje.

Cuarto momento o evaluación:

- ✓ Cada docente reflexiona sobre la actividad desarrollada y su participación en la misma.
- ✓ Se establecen compromisos en cuanto a ser más asertivos en el trato con los aprendices, por medio de estrategias dentro de su labor, que adopten posturas de buen trato y desarrollo de habilidades sociales necesarias para la convivencia.
- ✓ Los participantes comentan como les pareció el taller y si se lograron los objetivos propuestos.
- ✓ Se da espacio para sugerencias y aportes, con respecto al desarrollo del taller.

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y las competencias ciudadanas en un grupo de aprendices, fue evaluada de manera continua durante el desarrollo de los talleres por parte de los participantes en los mismos.

De esta forma se presentan los resultados obtenidos durante la implementación de la propuesta:

- Los aprendices participaron de manera activa durante el desarrollo de los talleres, lo que permitió un mayor acercamiento a la problemática de convivencia que presentaba el grupo. Todos estuvieron muy pendientes del desarrollo de cada actividad y manifestaron que cada una de ellas fue muy pertinente para el fortalecimiento de los valores y las relaciones del grupo.
- Se debe resaltar la buena actitud y disposición de los aprendices por la participación en los talleres, esto ha marcado una pauta muy positiva en el aula de clase. Ellos mismos son los que controlan el buen ambiente en el grupo; cuando es necesario recordar los compromisos adquiridos en cada taller, cada uno asume su responsabilidad si ha incumplido con alguno de ellos. Ya les es más fácil aceptar un error, así como pedir disculpas, analizan un poco más lo que van a decir para evitar el irrespeto y las situaciones de burla hacia los demás; sea en el ambiente de formación o fuera del mismo.
- A través de los talleres los aprendices reconocieron que una de las mayores causas de los problemas de convivencia del grupo, es la falta de comunicación asertiva; cada quien asumió su compromiso frente al hecho de mejorar el vocabulario, las malas expresiones y respetar la opinión del otro, así como

transmitir un mensaje claro, preciso y sin prejuicios. Después de realizados los talleres se ha observado que los aprendices tienen un trato más cordial entre ellos, escuchan de manera atenta al otro y si no están de acuerdo con algo lo manifiestan con argumentos, con un tono de voz y un vocabulario adecuado.

- En cuanto a las otras situaciones encontradas como las burlas, los roces y los malos entendidos, se vio un cambio muy positivo, ya que los participantes entendieron la importancia del diálogo frente a cualquier momento de agresión física o verbal, así como la mejor estrategia para comprender y llegar al otro evitando cualquier forma de violencia. Los aprendices manifiestan que aunque les ha costado un poco, en sus casas evitan los conflictos con sus hermanos, que buscan la mejor forma de hablar y expresar sus inconformidades con sus padres. Han estado aplicando la comunicación asertiva.
- El espacio de los talleres les permitió a los participantes tener un momento de sana convivencia y compartir ideas y experiencias, frente al conocimiento de cada uno de los sentimientos y emociones que se reflejaron en las actividades desarrolladas. Para algunos fue complicado dejar ver sus puntos débiles frente al manejo de emociones, pero con transcurso de los talleres y las temáticas expuestas, se obtuvo un clima de confianza y de cohesión grupal.
- Los otros instructores que hicieron parte del desarrollo de uno de los talleres, evidenciaron que el ambiente de trabajo ha mejorado de manera satisfactoria, los aprendices han asumido mejor su responsabilidad frente a la formación y han adoptado una postura más madura en el manejo de los conflictos. De igual forma los profesores han venido poco a poco incorporado en su quehacer otras vías más asertivas en cuanto al manejo de situaciones disciplinarias o académicas, por medio del manejo emocional, mejora en la actitud, la autorregulación, el elogio. Lo anterior ha disminuido las quejas, los malos entendidos, etc., puesto que al menos una vez por semana se dialoga de

situaciones presentadas y se da espacio para que cada uno exprese sus inconformidades o se resalte el ambiente positivo del grupo.

- Los participantes sienten un clima de confianza y buen trato por parte de los instructores, que antes no se generaba de manera espontánea, esto ha mejorado la participación en las clases y en el rendimiento académico de cada uno de los aprendices. Así mismo los instructores aceptaron que algunas veces no tenían un trato equitativo con los aprendices, ya que algunos no presentaban buena actitud y seriedad en sus responsabilidades, pero al finalizar los talleres han visto como los estudiantes de manera autónoma han asumido sus compromisos y han mejorado en su proceso de formación.
- Se desarrolló un solo taller con los instructores debido al tiempo en sus horarios, ya que no todos se encuentran en la misma hora y por la logística que la asistencia a cada taller requiere. Sin embargo, se observó de manera significativa la importancia que dieron los instructores a los objetivos planteados en el taller; en primera instancia no querían opinar mucho al respecto, pero a medida que se fue desarrollando el taller, cada quien aportó de acuerdo a sus vivencias y se dejó claro que hay mucho por mejorar en cuanto al buen trato hacia los aprendices y que el ejemplo es la mayor estrategia para mitigar los problemas de conflicto y convivencia que se presentan. Expresaban que como docentes, después de los padres tenemos la tarea de formar seres humanos para la vida y que esto lamentablemente se deja a un lado cuando solo se buscan resultados en lo técnico. También se dejó como compromiso la autoevaluación frente a la labor que cada uno desarrolla a diario con sus estudiantes.
- La vivencia de los valores como la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, el compañerismo y el respeto ha sido asumida de una manera más asertiva, los aprendices han esclarecido la importancia de cada uno de estos valores

para mejorar la convivencia y para la práctica de las competencias ciudadanas en cada situación presentada.

- Se refleja un concepto más claro de lo que son las competencias ciudadanas en los participantes; al inicio de los talleres no sabían de qué se trataba y ya al terminar se ve cómo asocian las competencias ciudadanas con los valores, y ven con claridad cómo a través de ellas se pueden desarrollar habilidades para la resolución pacífica de los conflictos. De lo anterior se puede resaltar el desarrollo de competencias asociadas a los diferentes talleres, tales como: la empatía, la escucha activa, la asertividad y la toma de perspectiva. Las cuales fueron herramienta importante para el logro de los objetivos propuestos en cada taller, como para los compromisos adquiridos por parte de los actores.
- Por el impacto que obtuvo en los aprendices la implementación de dicha propuesta, los participantes han manifestado que es necesario replicarla en toda la comunidad educativa.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Vemos como cada día se hace más indispensable en las instituciones educativas, el desarrollo de propuestas pedagógicas encaminadas a fortalecer la convivencia sana, las habilidades comunicativas, cognitivas y emocionales para la resolución pacífica de conflictos y para mitigar la violencia que se presenta de diferentes maneras en las comunidades educativas.

Esto se ve reflejado en ciudadanos con actitud reflexiva y asertiva, hacia la solución de diversas situaciones, de su vida personal y social.

Con lo anterior se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones que dieron a lugar con el desarrollo de la propuesta planteada en esta investigación:

Conclusiones:

- Con la implementación de esta investigación, se dio cumplimiento a los objetivos planteados para la investigación; los cuales se enfocaban en detectar los principales problemas de convivencia en los aprendices objeto de estudio, además de diseñar, implementar y evaluar una propuesta encaminada a fortalecer la convivencia y la formación ciudadana.
- La convivencia es uno de los componentes indispensables en el desarrollo integral de todo individuo, es por esto que se hace pertinente el desarrollo de habilidades que conlleven a una comunidad educativa, a tener claras las estrategias y mecanismos para la solución de conflictos por vías de paz.

- Por medio de la implementación de la propuesta pedagógica, se detectaron diferentes situaciones que generaban conflicto y que dañaban el buen clima del grupo objeto de estudio. La estrategia planteada generó un cambio de actitud en cada uno de ellos, se asumieron compromisos con responsabilidad y madurez que han llevado a mejorar significativamente el ambiente de formación.
- El reconocimiento de las competencias ciudadanas ha sido de gran impacto en los aprendices, por medio de estas, se desarrollaron habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que han permitido en los participantes el manejo asertivo de situaciones conflictivas. Vemos cómo al final de los talleres los aprendices tienen una actitud de mejora y de cumplimiento de sus compromisos, en el ambiente de formación son ellos quienes buscan vías sanas como el diálogo para el manejo de algún conflicto; entienden la importancia de asumir con respeto la opinión del otro, expresan de manera adecuada el no estar de acuerdo con alguna situación u opinión. Se refleja en sus conductas una actitud positiva frente a sus responsabilidades académicas, un poco de madurez en sus decisiones, no son tan impulsivos y poco a poco han estado incorporando otras habilidades como la empatía en la relación con los miembros de su hogar.
- Se destaca la participación activa y reflexiva de los participantes en el desarrollo de la propuesta, cada quien ha asumido por medio de los talleres desarrollados sus compromisos y responsabilidades para continuar en el fortalecimiento de la convivencia y la solidez de los valores ético-sociales trabajados.
- Los instructores que participaron en la propuesta, al inicio estuvieron un poco apáticos pero con el transcurso, respondieron de manera adecuada y asumieron su compromiso de autoevaluación frente a una mejora en cuanto a

las relaciones con los aprendices, el manejo asertivo de las emociones y de indagar en estrategias que motiven a sus estudiantes a la convivencia pacífica y la formación democrática y ciudadana. Se ha visto que los instructores que participaron en la investigación, han mejorado su trato con los aprendices y en sus charlas con otros colegas han manifestado la importancia de que propuestas como estas sean replicadas en toda la institución.

Recomendaciones:

- Es indispensable dar a conocer la propuesta a toda la comunidad educativa, en este caso a todas las redes de conocimiento de la institución; esto lleva a que todos tengan clara la importancia de formar en ciudadanía, en la resolución pacífica de conflictos y en la mejora de la convivencia; lo cual se convierte en un trabajo en equipo.
- Los aprendices voceros de cada grupo tienen un papel muy importante en la continuidad de este tipo de propuestas; ya que pueden servir de mediadores en las situaciones de conflicto que se presenten y así evitar que todos los casos sean llevados a instancias mayores.
- Una de las herramientas que tiene toda institución en cuanto al manejo asertivo de las relaciones interpersonales, es el manual de convivencia, el cual se hace necesario reconocer más ampliamente para un mejor manejo de los conflictos.
- Los instructores tenemos la tarea de ser la figura fundamental en la construcción de ambientes sanos y propicios para el fortalecimiento de valores sociales y cívicos, somos ejemplo al demostrar actitudes pacíficas y conciliadoras a nuestros estudiantes. En este sentido se hace indispensable que los docentes participantes en esta investigación sigan asumiendo sus compromisos adquiridos; frente al adecuado manejo del conflicto en sus

ambientes de formación, a la autoevaluación de su quehacer en pro de la mejora de la formación integral de los aprendices y que sean los que ayuden a replicar y desarrollar esta propuesta en toda la institución; así como al mejoramiento de la misma por medio del aporte de nuevas ideas y estrategias para su mantenimiento.

- Es conveniente seguir el trabajo en la propuesta pedagógica planteada, se debe fortalecer lo relacionado con las competencias ciudadanas, perfeccionar el diseño y la implementación de la misma; de igual forma se debe replicar en las diferentes instituciones de formación para el trabajo e instituciones de formación básica y media de nuestra región. Para lo anterior se debe iniciar con la implementación de dicha propuesta en todas las redes donde se origina la investigación (sede Girón), de esta manera se dará a conocer en diferentes centros del SENA a nivel Regional. Lo cual puede darse en los encuentros pedagógicos o de tipo académico donde se reúnen los instructores de diferentes áreas, relacionados con otros centros de formación; de esta forma se le puede dar una base más sólida y puede servir de modelo para su incorporación a nivel nacional.
- El trabajo de grado y en especial sus conclusiones, soportadas en la información arrojada por la muestra de población que participó del proceso, sus actividades y los cuestionarios, se constituye en un insumo para trabajos de investigación posteriores que se orienten a la intervención con el ánimo de implementar y adelantar reformas curriculares a nivel institucional que afronten la problemática planteada.
- Aunque se reportan las conclusiones de la intervención, es importante que se identifiquen las implicaciones del trabajo, su proyección para la sostenibilidad de la convivencia y las posibles áreas de impacto para desplegar la temática.

BIBLIOGRAFIA

CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y Agresión escolar. Ediciones Uniandes. Bogotá, 2012.

CHAUX, Enrique, LLERAS Juanita, VELASQUEZ Ana María, Competencias Ciudadanas: De los Estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación. Bogotá, 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Bogotá, D.C. 1991. Encontrada en: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf> [25/03/2011]

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo, Hacia una teoría de la Ciudadanía. Alianza Editorial. Madrid, España, 1997.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación. Editorial Mac Graw Hill Interamericana de México, SA, Bogotá, 1991.

JARAMILLO, R. Educación cívica y ciudadana como respuesta a la violencia en Colombia. En Rodríguez, G.N (Comp.). *Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía*. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ediciones Lito Imperio. Santafé de Bogotá, D.C., 2000.

MCKERNAN, J. Investigación-acción y curriculum. Ediciones Morata, Madrid, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Constitución política y democracia. Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Educación ética y valores humanos. Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencias ciudadanas. *Formar para la ciudadanía. ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer.* Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 2004.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Cartilla del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 2008.

PAPELES DE TRABAJO SOBRE CULTURA, Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. <http://www.uam.es/ptcedh>

REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA, vol.43, no. 2, pp. 255,256
Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia, 2011.

RINCÓN ZARATE, Nayibe. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución oficial del municipio de SAN GIL. Trabajo de grado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Educación, Maestría en Pedagogía. 2012.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos Arturo. Investigación Cualitativa. Enfoques y Modalidades de Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos. Bogotá D.C., 1996.

ANEXOS

ANEXO A. FORMATO ENTREVISTA ESTUDIANTES (Aprendices)

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

El presente cuestionario hace parte de la fase diagnóstica del proyecto “Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo” de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Los datos suministrados se utilizarán estrictamente con fines académicos en el proyecto de grado de Sandra Marcela Torres Jaimes.

El propósito de este cuestionario es identificar aspectos relevantes acerca de la convivencia y la formación ciudadana dentro de los ambientes de aprendizaje. Es importante contestar con sinceridad. Gracias por tu colaboración.

Sexo: Femenino _____ Masculino _____ Fecha: _____

1. ¿Cómo es la convivencia del grupo?
 - a. Muy buena ____
 - b. Buena ____
 - c. Regular ____
 - d. Mala ____¿Por qué?
2. ¿Cuál es la importancia de las normas de convivencia en un grupo?
3. ¿Qué clase de inconvenientes se han presentado en el grupo, y cuál fue la causa?
4. ¿Cuáles consideras que son las mejores vías para solucionar los conflictos?

5. ¿Qué consecuencias puede traer el llamar a un compañero por un apodo?
6. ¿En qué situación has sentido rechazo de parte de tus compañeros?
7. ¿Te has burlado de alguna condición física o cultural de alguno de tus compañeros?
 - a. SI ____
 - b. NO ____Si la respuesta es SI, ¿qué consecuencia te trajo esa acción?
8. ¿De qué forma le haces saber a un compañero que no estás de acuerdo con su opinión referente a algún tema?
9. ¿Qué son las competencias ciudadanas? ¿Cuáles son? ¿Crees que te ayudan a tener una buena relación con tus compañeros?
10. ¿Qué relación crees que hay entre ciudadanía y convivencia escolar?
11. ¿Qué es un valor? Dar un ejemplo
12. ¿Cuáles valores consideras que se deben reforzar y practicar en tu grupo, para fortalecer la convivencia?

ANEXO B. ANÁLISIS DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES

PREGUNTA	TIPOS DE RESPUESTAS	DESCRIPTOR
<p>¿Cómo es la convivencia del grupo? Muy buena, Buena, Regular, Mala. ¿Por qué?</p>	<p>Desunión</p> <p>Discordias-Diferencias-Intolerancia</p>	<p>“Gran rivalidad y división en el grupo” “Muchas divisiones” “No hay integración” “No son muy unidos” “Cierta distancia”</p> <p>“Rivalidad y actitud burlona” “Hay muchas contrariedades” “El salón se llena de discordia y problemas” “Pelean mucho, no hay trabajo de equipo”</p>
PREGUNTA	TIPOS DE RESPUESTAS	DESCRIPTOR
<p>¿Cuál es la importancia de las normas de convivencia en un grupo?</p>	<p>Mejorar las relaciones interpersonales</p>	<p>“Para que todo sea armonía” “Ayudan a ser más compañeristas y solidarios” “Mantener un ambiente ameno y la unión” “Tolerancia y compañerismo” “Tener un mejor ambiente de estudio o trabajo”</p>

ANEXO C. DIARIO DE CAMPO

OBSERVACIÓN No. 01

FECHA: 20 de marzo de 2015

LUGAR: Ambiente de formación

ACTIVIDAD: Clase de ambiental

OBJETIVO: Identificar las actitudes de los aprendices en su formación.

DESCRIPCIÓN:

Los aprendices se encuentran en el ambiente de formación, donde esperan la instructora que les orienta la competencia ambiental; mientras tanto algunos hablan sobre la actividad que tienen pendiente de esa misma clase, otros revisan su celular, algunos tienen portátil y miran unas diapositivas que al parecer tienen que exponer en clase y otros simplemente hablan y se ríen de algún comentario. Cuando la instructora entra al ambiente saluda y algunos no responden, así que ella sube el tono de su voz por si no fue escuchada y en ese momento todos responden al saludo. Acto seguido la instructora les da una pequeña introducción a la actividad que tienen planeada para la clase, la cual fue asignada hace ocho días en el pasado encuentro; algunos de los aprendices señalan que dicha actividad no era para ese día, pero otros dicen que sí; la instructora interviene haciendo claridad en que la fecha está bien y que por consiguiente es para ese día.

Se dan las instrucciones y la docente pide a los aprendices que se organicen por subgrupos de trabajo, para dar inicio a las exposiciones; en ese momento varios muchachos se acercan a la instructora para comentarle que no hicieron la actividad, cada uno con sus razones, tales como “profe yo no sabía porque no estuve la clase pasada”, “profe yo no tengo grupo”, “profe se me quedo la usb”, “profe de mi grupo no vinieron todos”; en fin varias excusas. La instructora les dice que por favor se sienten para poder iniciar y los que no van a exponer deben firmar un compromiso de nueva entrega de la evidencia y se les hace reporte también en el registro de novedades. Mientras tanto entre ellos mismo se tratan con groserías, con palabras poco adecuadas, unos porque no les avisaron o porque los sacaron del grupo por no hacer nada.

La instructora les llama la atención porque ya han perdido mucho tiempo en organizarse y que después no van a alcanzar a exponer; ella da la orden para que inicie el grupo designado, en ese momento debe volver a pedir que hagan silencio.

Seguidamente el primer grupo inicia con su intervención, la mayoría prestan atención a sus compañeros, pero algunos les hacen muecas o señas a los que están hablando y esto hace que se equivoquen provocando la burla de los demás: A medida que van pasando todos a exponer la instructora debe hacer varios llamados de atención, como por ejemplo “joven guarde su celular que estamos en clase”, “porque está revisando el Facebook”, “silencio que no dejen escuchar a sus compañeros”.

Otra situación que se observa es que algunos aprendices, en el espacio de las preguntas al grupo en exposición, lanzan preguntas que no tienen fundamento sea por sabotaje o para que los compañeros no sepan cómo responderla, lo que hace que la instructora intervenga para mediar la situación, pidiendo respeto por los compañeros.

Al terminar la actividad la instructora llama aparte los aprendices que no trajeron la actividad, para que elaboren y firmen el compromiso de entrega para la próxima clase y le aclara que la nota no es la misma, puesto que los demás si cumplieron y ellos no. En ese momento un aprendiz le dice a la profesora que no está de acuerdo que él no firma porque le parece injusto, ya que él había faltado a la clase pasada y que tenía excusa; la instructora le dice que se calme y que debe ser responsable por sus actos, el aprendiz con una actitud desafiante y grosera no accede a firmar y se va para su puesto. Se termina el tiempo de la clase la instructora se despide no muy animada y abandona el salón.

EXPERIENCIA:

Se puede ver que las actitudes de los aprendices reflejan su falta de compromiso y responsabilidad frente a sus procesos de formación, buscan excusas que para su edad ya no son válidas, sin embargo para ellos sí. Se les hace difícil escuchar al otro con atención, le faltan al respeto haciendo comentarios y burlas para hacerlos sentir mal y para que se equivoquen.

Varias veces la instructora debe intervenir para que haya orden y para que se respete la palabra y opinión del otro; así como para que cumplan las normas en el ambiente de formación. También se deja ver que los aprendices no manejan un vocabulario inadecuado, se les facilita decir malas palabras sin importar que estén en hora de formación o delante de sus demás compañeros e instructores.

Se percibe un ambiente de poca cultura ciudadana y de situaciones de intolerancia donde se busca el más mínimo roce para ofender y agredir verbalmente al compañero.

**ANEXO D. REVISIÓN DEL FORMATO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL
APRENDIZ**

No. DE FICHA	OBSERVACIÓN REALIZADA	COMENTARIO
683819	<p>Llamado de atención por llegar tarde</p> <p>El aprendiz sale sin permiso del ambiente de formación.</p> <p>Llamado de atención por no asistir a las actividades del SENA y por a su proceso de formación.</p> <p>No sigue instrucciones dadas por el instructor como lo es lavar un implemento de formación. (se firma compromiso).</p> <p>Actividad de evaluación copiada de otro aprendiz.</p> <p>El aprendiz no asiste a la formación.</p> <p>El aprendiz se encontró propiciando el desorden en clase.</p> <p>El aprendiz se encontró en clase revisando el facebook.</p> <p>El aprendiz llego a la formación 12 minutos tarde, se le informa que debe esperar al coordinador académico ya que presenta varios retardos; el aprendiz decide</p>	<p>Las observaciones escritas por diferentes instructores, reflejan la falta de valores en los aprendices tales como el compromiso, la responsabilidad, la honestidad; también se puede ver el poco seguimiento de normas e instrucciones que son dadas, las llegadas tarde son muy reiterativas.</p> <p>Algunas actitudes negativas y de indisciplina de los aprendices manifiestan el poco interés por su proceso de formación, así como el desmejoramiento del buen ambiente y de las relaciones interpersonales.</p>

No. DE FICHA	OBSERVACIÓN REALIZADA	COMENTARIO
	<p>abandonar el centro de formación.</p> <p>En repetidas veces escupía papeles en la mesa.</p> <p>El aprendiz dormía en clase, mientras que tenía que desarrollar un taller.</p> <p>Llamado de atención por jugar en los computadores del SENA lo cual está prohibido en el reglamento del aprendiz.</p>	

ANEXO E. FOTO DEL GRUPO PARTICIPANTE



ANEXO F. GRUPO FOCAL ESTUDIANTES

FECHA: Junio 11 de 2015

GRUPO FOCAL DIRIGIDO A: Aprendices (estudiantes)

OBJETIVO GENERAL: Obtener mayor información por parte de los aprendices, acerca del manejo de la convivencia y de los valores, con respecto a lo obtenido en la entrevista y en los talleres desarrollados.

GUIA GRUPO FOCAL

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS
60 minutos	Realizar entrevista de grupo focal a los aprendices objeto de estudio, para profundizar en la recolección de la información obtenida en la entrevista y en el desarrollo de los talleres.	Docente Investigadora	Materiales: hoja con preguntas, cuaderno de notas. Humanos: 8 aprendices del grupo objeto de estudio, docente investigadora.
LISTA DE PARTICIPANTES:			

PREGUNTAS A TRATAR:

1. ¿Cómo es el trato de los instructores hacia ustedes, después de realizar los talleres?
2. ¿Qué actividades de las realizadas les gustaron más y lograron mayor impacto por qué?
3. Se menciona que la falta de comunicación y las burlas son causas de los conflictos presentados, después de realizar los talleres como se refleja esto en el grupo?
4. ¿Cuál actividad no me gusto, o me sentí incomodo (a), por qué?
5. ¿Se han seguido presentado pérdida de objetos en el ambiente de trabajo?
6. ¿Qué cambios han surgido tanto a nivel personal como grupal, después de realizados los talleres?
7. ¿Qué reflexión me merecen las competencias ciudadanas, después de conocerlas mejor en el desarrollo de los talleres?
8. ¿Qué consideramos que hace falta para que cada uno logre cumplir con sus compromisos y responsabilidades adquiridas de una forma pertinente?

MODERADOR: Docente Investigadora

CONCLUSIONES GENERALES Y CIERRE DE LA REUNIÓN: